

Administración de los activos no generadores de efectivo

Programa^{de}
Educación
Continua
y Permanente



1. Contexto
2. Marco conceptual
3. Propiedades, planta y equipo
4. Inventarios
5. Intangibles
6. Arrendamientos
7. Deterioro de activos no generadores de efectivo

Programa ^{de} Educación Continua y Permanente



Contexto

Programa ^{de} Educación Continua y Permanente



Contextualización

- **Artículo 354 de la Constitución Política**
→ **Contador General de la Nación**
- **Ley 298 de 1996** → **Contaduría General de la Nación**
- **Ley 1314 de 2009** → **Proceso de Convergencia**

Contextualización

- Ley 734 de 2002 – Código Disciplinario Único

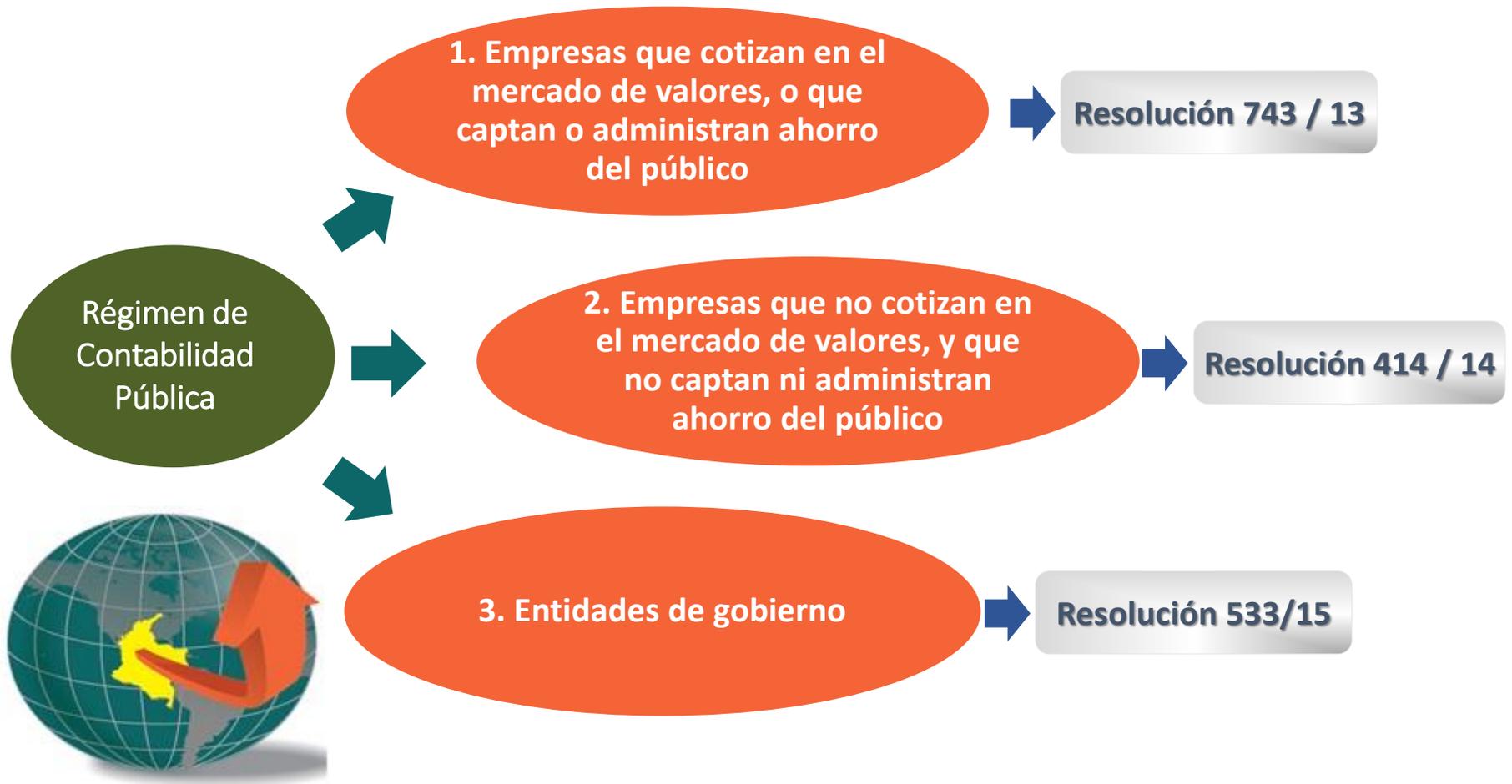
Artículo 48. Faltas gravísimas. Son faltas gravísimas las siguientes (...)

52. No dar cumplimiento injustificadamente a la exigencia de adoptar el Sistema Nacional de Contabilidad Pública de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación y no observar las políticas, principios y plazos que en materia de contabilidad pública se expidan con el fin de producir información confiable, oportuna y veraz

Artículo 63. Sanciones. (...)

1. Destitución
2. Suspensión

Contextualización



Contextualización



Programa de Educación
Continua y Permanente

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Colombia

Cronograma R. 533



Marco conceptual

Programa^{de}
Educación
Continua
y Permanente



Marco Conceptual

Caracterización de las entidades de gobierno

Usuarios de la información Financiera

Objetivo de la información Financiera

Características Cualitativas

Principios de la Contabilidad Pública

Definición, Reconocimiento, Medición y Revelación de los elementos que constituyen los Estados Financieros



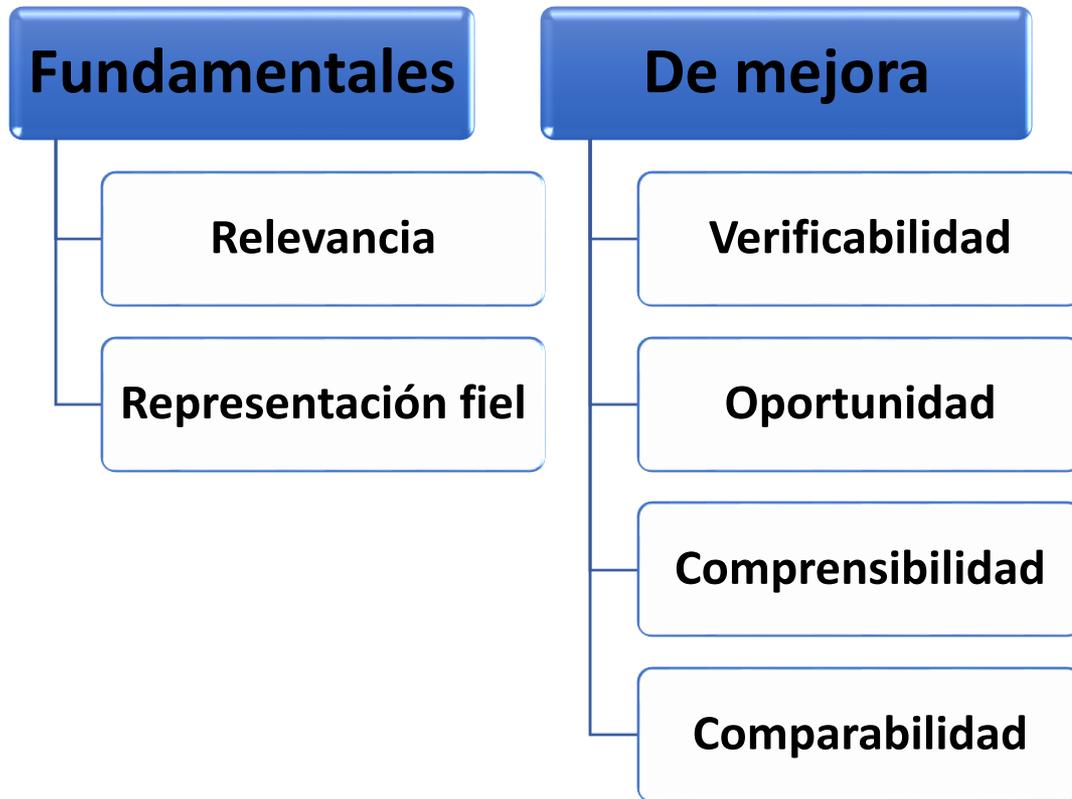
Programa de Educación Continua y Permanente

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Colombia

Objetivos de la información



Características cualitativas



Principios

Son pautas básicas o macro-reglas que orientan el proceso contable para que la información financiera sea **relevante** y **represente fielmente** los hechos económicos

1. Entidad en marcha
2. Devengo
3. Esencia sobre forma
4. Asociación
5. Uniformidad
6. No compensación
7. Periodo contable

Elementos

Activos

- 1. Recursos controlados por la entidad**
- 2. Surgen de un evento pasado**
- 3. Se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros**

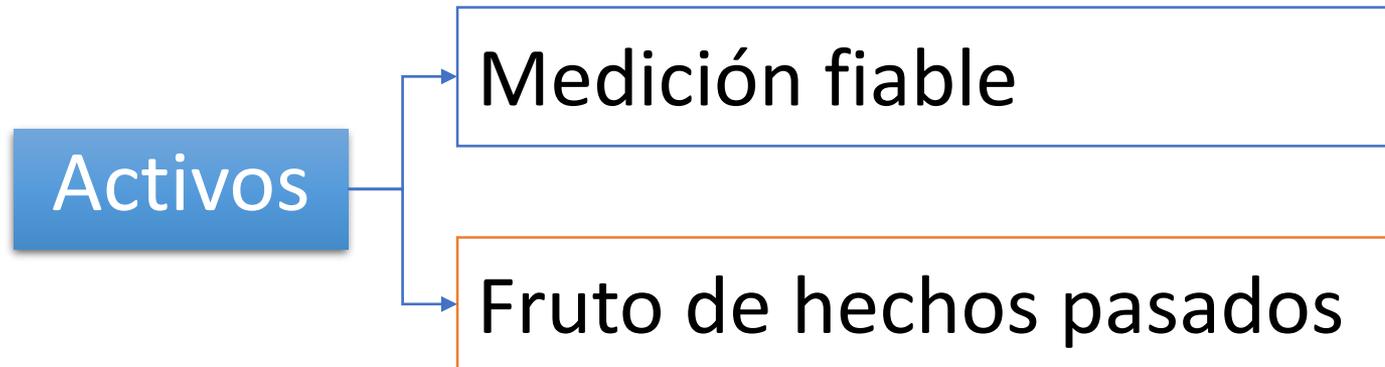
Elementos

Activos

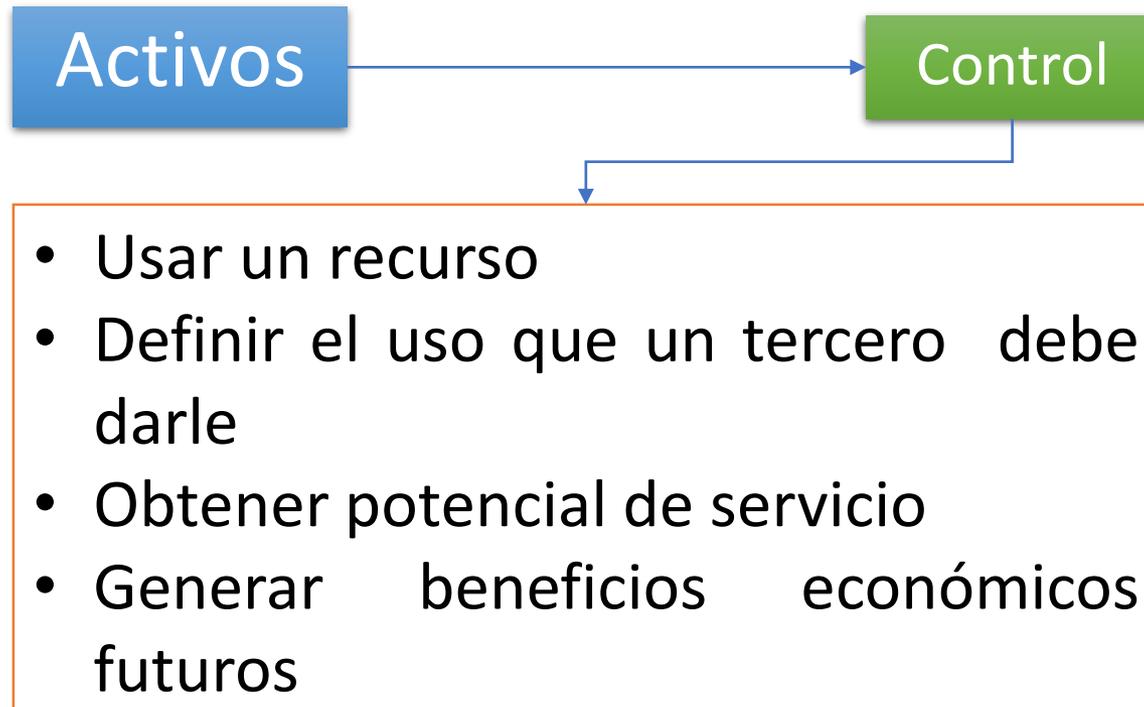
Un activo controlado otorga un derecho a:

- a) **Usar** un bien para prestar servicios
- b) **Ceder** el uso para que un tercero preste un servicio
- c) **Convertir** el recurso en efectivo a través de su disposición
- d) **Beneficiarse** de la revalorización de los recursos
- e) **Recibir** una corriente de flujos de efectivo.

Elementos



Elementos



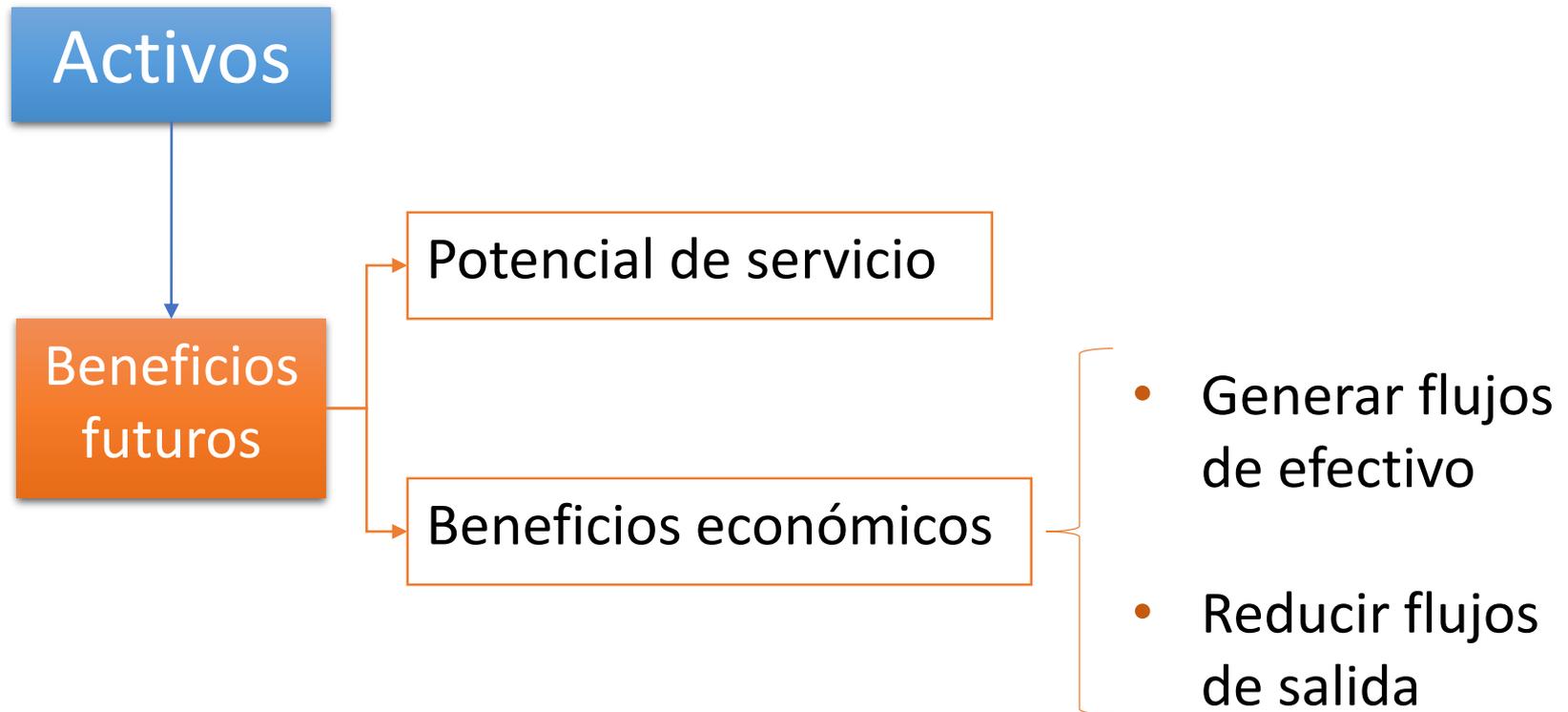
Elementos



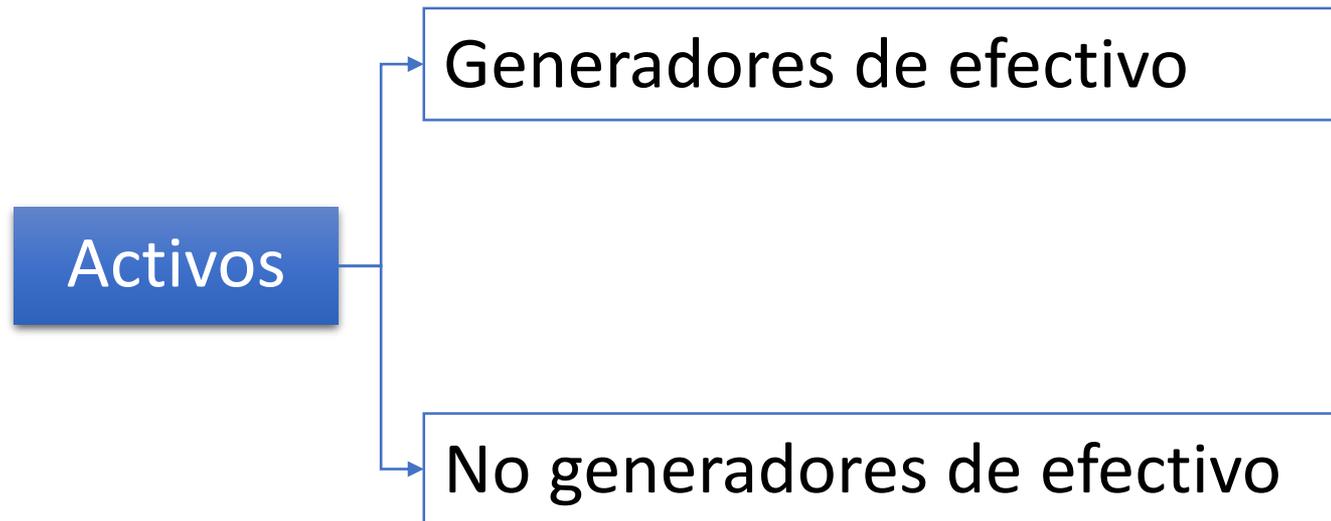
Se debe tener en cuenta:

- Titularidad legal
- Acceso al recurso (o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso)
- Forma de garantizar que el recurso se use para los fines previstos
- Derecho exigible sobre el potencial de servicio o sobre la capacidad de generar beneficios económicos derivados del recurso

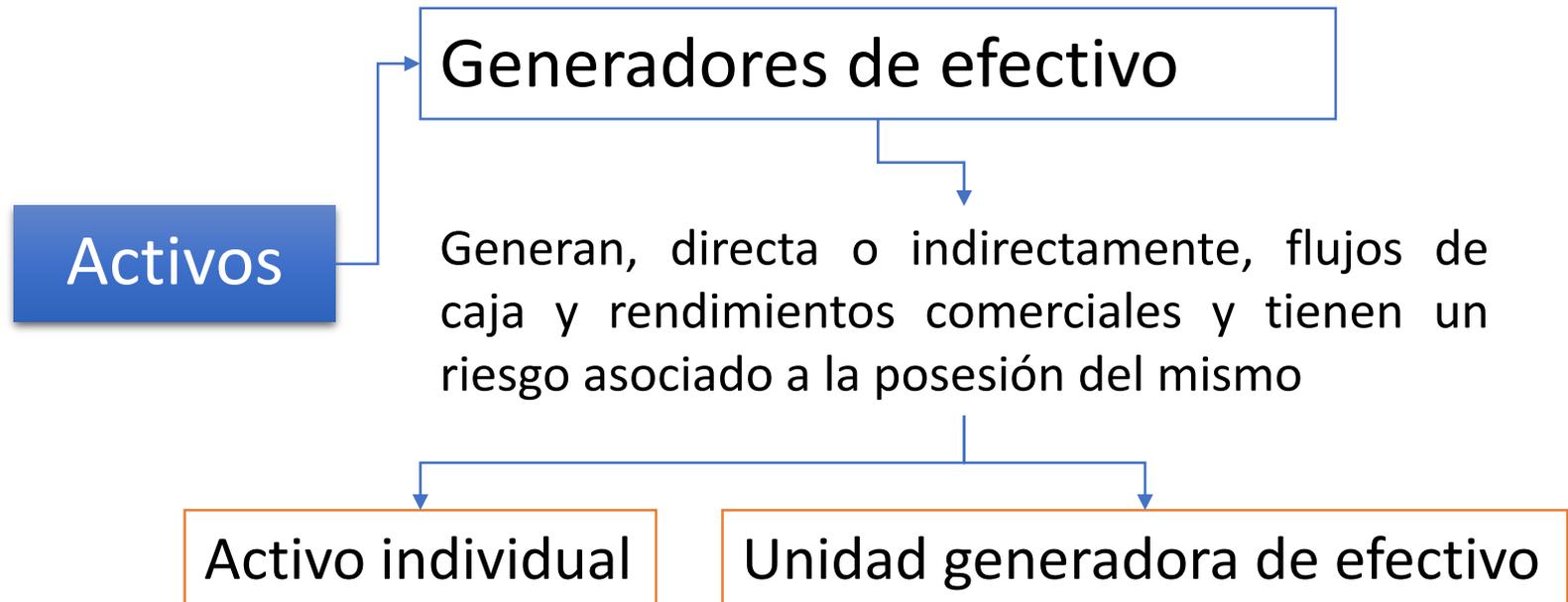
Elementos



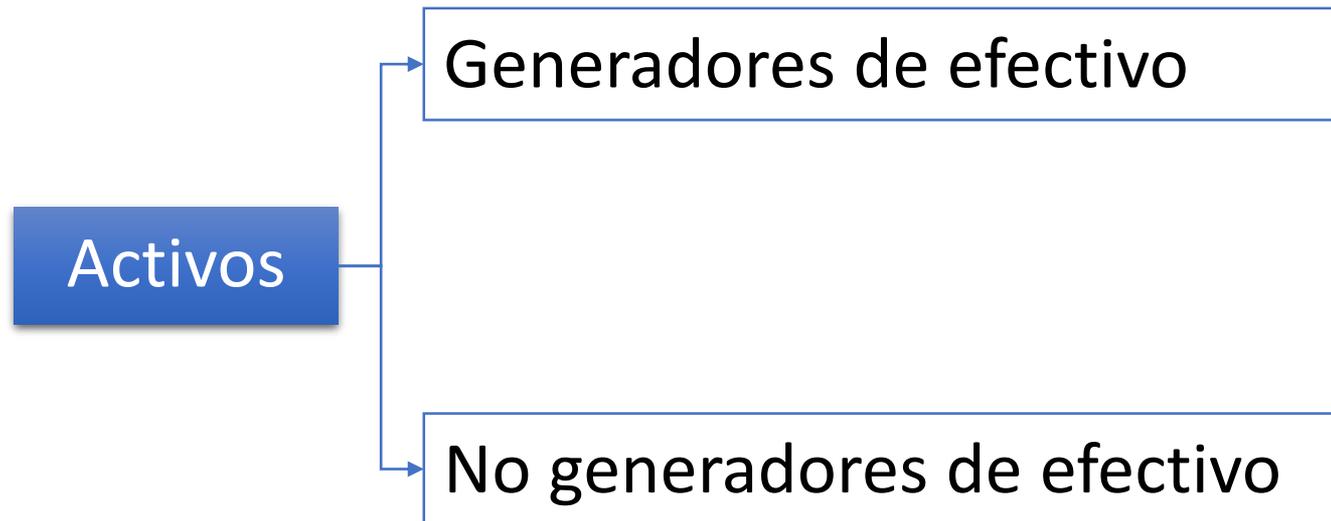
Elementos



Elementos

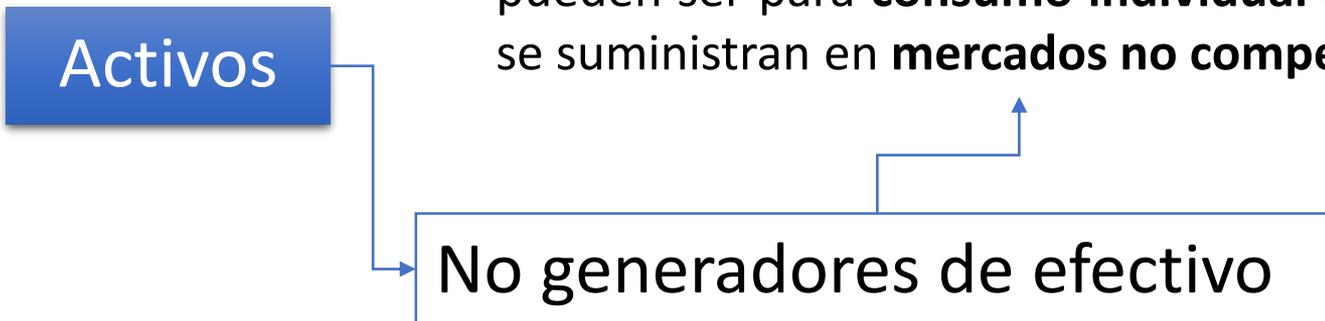


Elementos



Elementos

- **No cumplen las características** de los activos generadores de efectivo o su fin es **prestar un servicio**
- Los bienes y servicios generados por estos activos pueden ser para **consumo individual o colectivo** y se suministran en **mercados no competitivos**



Elementos

Reconocimiento de los Activos

Serán los recursos controlados por la entidad que:

1. Resulten de un evento pasado
2. De los cuales se espere obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros
3. Se puedan medirse fiablemente

Elementos

Reconocimiento de los Activos

Si no existe probabilidad de que el recurso tenga un potencial de servicio, genere beneficios económicos futuros o se considera inmaterial, la entidad reconocerá un gasto en el estado de resultados.

Medición del valor



Propiedades, planta y equipo e intangibles

Programa^{de}
Educación
Continua
y Permanente



¡Ejercicio! ¿al inicio? ¡SÍ!

1. Agrúpanse según su función
2. Distribuyan el trabajo según su papel en el proceso

¡Ejercicio!

En un laboratorio se tienen los siguientes hechos económicos:

a) En enero de 2018 se inicia la importación de un equipo; este tiene un software especializado que lee imágenes diagnósticas con alta precisión y se acompaña de un computador en el que se plasman los resultados.

Las erogaciones son:

- i. Valor del bien: \$830.000.000
- ii. Valor de fletes: \$5.000.000
- iii. Capacitación al personal: \$1.500.000
- iv. Impuesto de entrada: \$500.000

¡Ejercicio!

b) Los 5 ratones del laboratorio tuvieron ratoncitos, 6 cada uno. Solo se necesitan 3 ratones para pruebas, los cuales viven entre 1 año y año y medio. Los otros ratones serán utilizados para alimento en el serpentario. Se estima que cada ratón puede valer \$30.000.

c) Se adquieren dos neveras, una para guardar reactivos y animales muertos; y la otra es para guardar los almuerzos de los investigadores. Nadie quiere revolver los usos de las neveras...

¡Ejercicio!

d) El microscopio del laboratorio, que en el año 2010 costó \$350.000.000 y se esperaba utilizar por 10 años, tiene una obstrucción en una de sus partes que afecta su uso. En la actualidad ese modelo cuesta \$150.000.000 y la reparación se calcula en \$20.000.000.

Solo existen algunos vendedores en mercado libre que venden estos microscopios, dado que son escasos y la fábrica que los hacía se dedicó a producir celulares.

¡Ejercicio!

e) Los investigadores emprendieron 2 proyectos, en cada uno se invirtieron \$50.000.000 y \$80.000.000 respectivamente. Del primero se obtuvo una patente, cuyos costos de registro ascienden a \$5.000.000; y de la segunda se obtuvo un software innovador, del cual se sabe que:

30% del tiempo fue invertido en revisión documental

40% del tiempo se utilizó en ensayo-error

30% se invirtió escribiendo los códigos definitivos

¿Y cómo
sabremos qué
hacer?

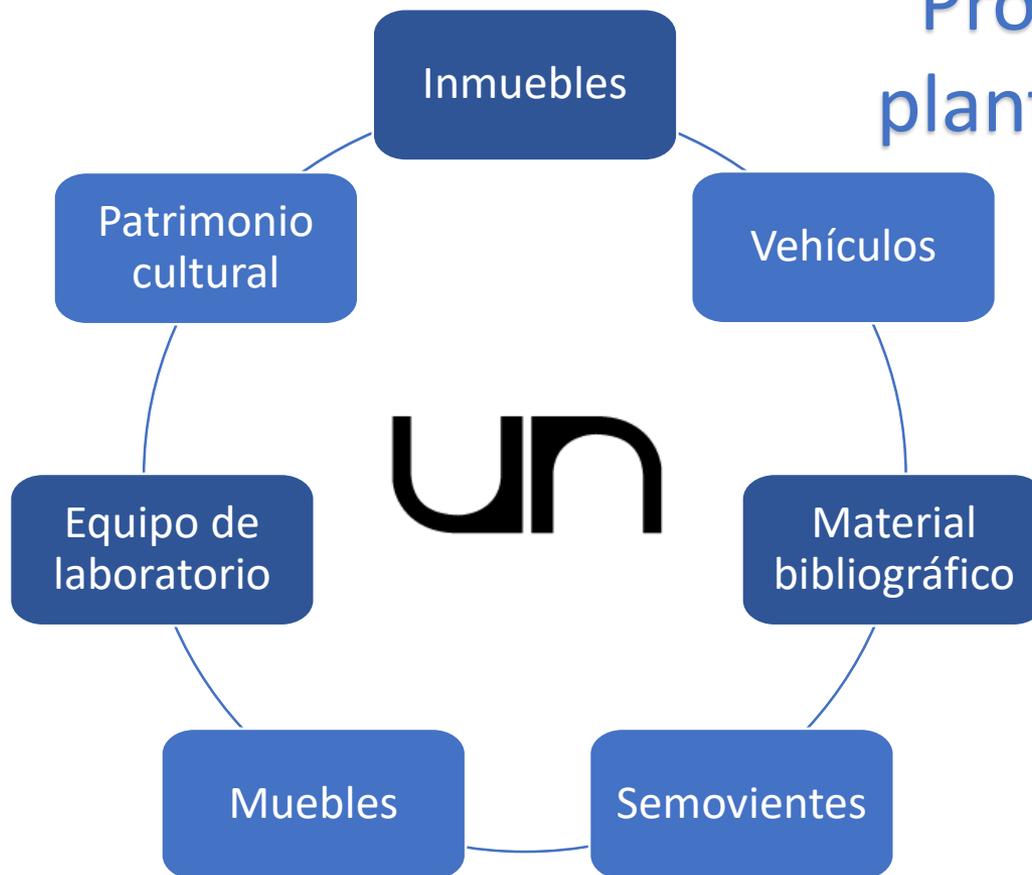


**Programa de Educación
Continua y Permanente**

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Colombia

¿Qué tenemos en la UN?

Propiedades,
planta y equipo

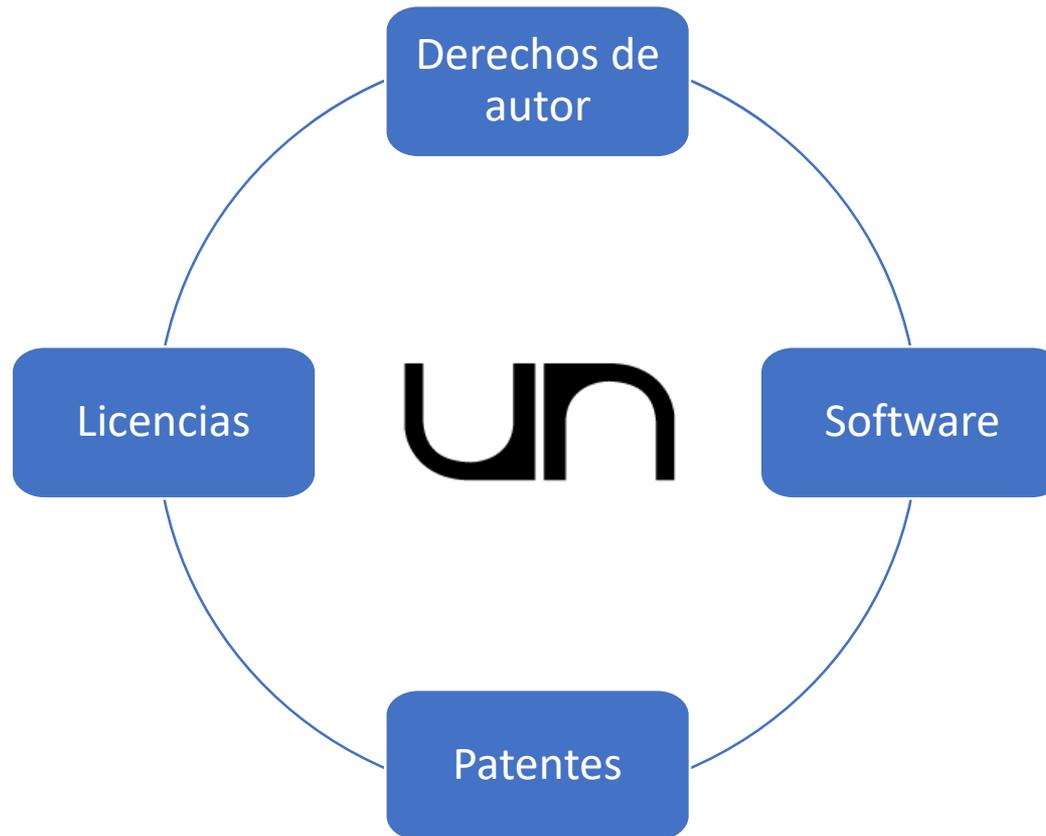


**Programa de Educación
Continua y Permanente**

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Colombia

¿Qué tenemos en la UN?

Intangibles



**Programa de Educación
Continua y Permanente**

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Colombia

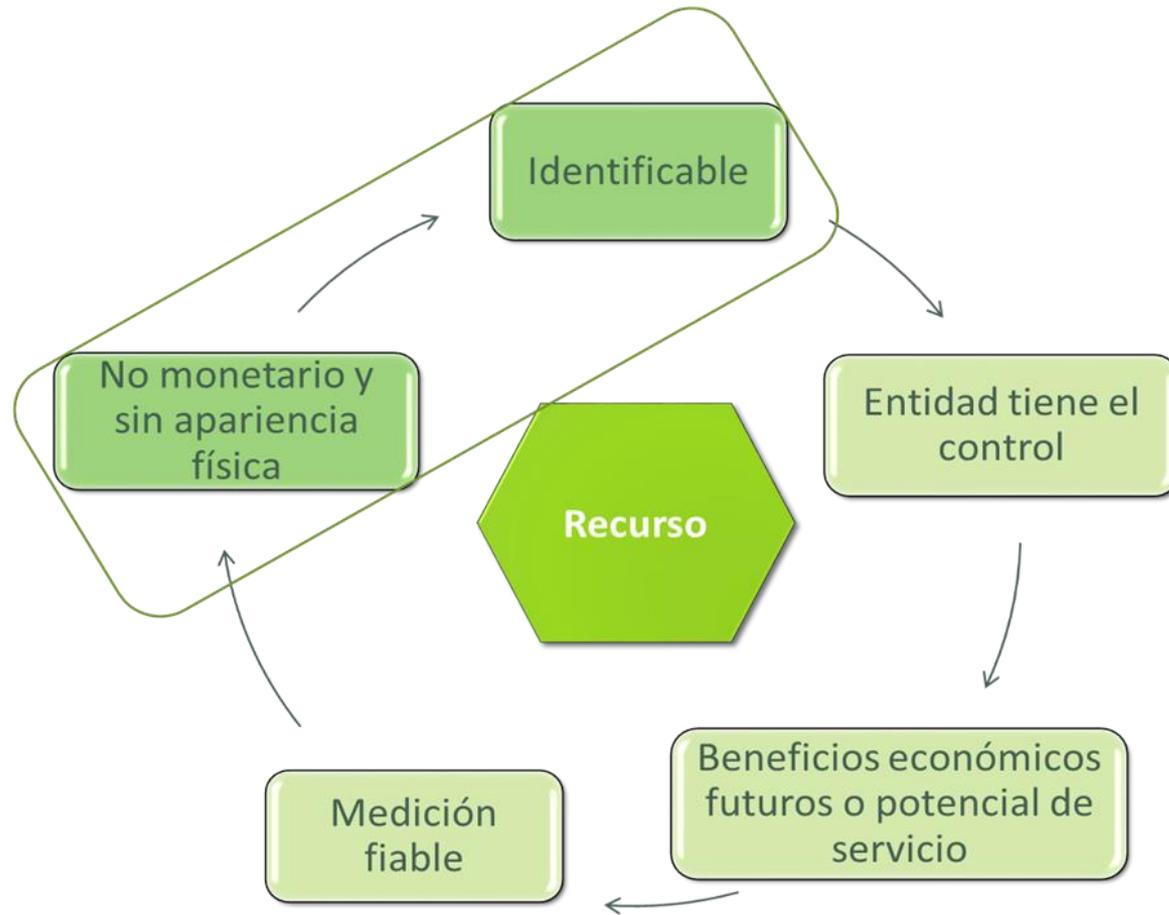
Reconocimiento de PPyE

- a) Los **bienes muebles e inmuebles** → usados para la producción y comercialización de bienes, prestación de servicios y asuntos administrativos.
- b) Los **bienes muebles e inmuebles** → destinados al arrendamiento operativo (inmuebles a precio inferior al de mercado)
- c) Los **bienes inmuebles** → uso futuro indeterminado.
- d) Los **bienes históricos y culturales** → destinados a docencia, investigación o extensión.
- e) Las **Plantas y animales** → destinados a docencia, investigación o extensión.

No se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias

Usarlos durante más de un año

Reconocimiento de intangibles



Reconocimiento de intangibles

Intangible
+
Tangible (PPyE)
=



Se deberá registrar acorde a la parte que tenga el peso más significativo

Propiedad, planta y equipo

Intangible

Programa de Educación
Continua y Permanente

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Colombia

Reconocimiento de intangibles

Cumpliendo la definición de activos, los intangibles deben ser **identificables** en la medida que son **separables** y **pueden destinarse** a la disposición, arriendo, transferencia u otros, sin necesidad de que esta sea la intención de la entidad.

Los intangibles **surgen de eventos vinculantes**, como un derecho legal o un contrato. Los intangibles **son controlados** cuando la entidad puede obtener los beneficios económicos de estos, así como puede restringir el acceso a terceros. Finalmente, la medición fiable se alcanza cuando el valor del intangible puede estimarse en términos monetarios.

Reconocimiento de intangibles

Los intangibles generados internamente no podrán ser reconocidos como activos, a menos que puedan ser medidos fiablemente; para lograr la medición fiable, es necesario que en su generación se distingan claramente las fases de investigación y de desarrollo:

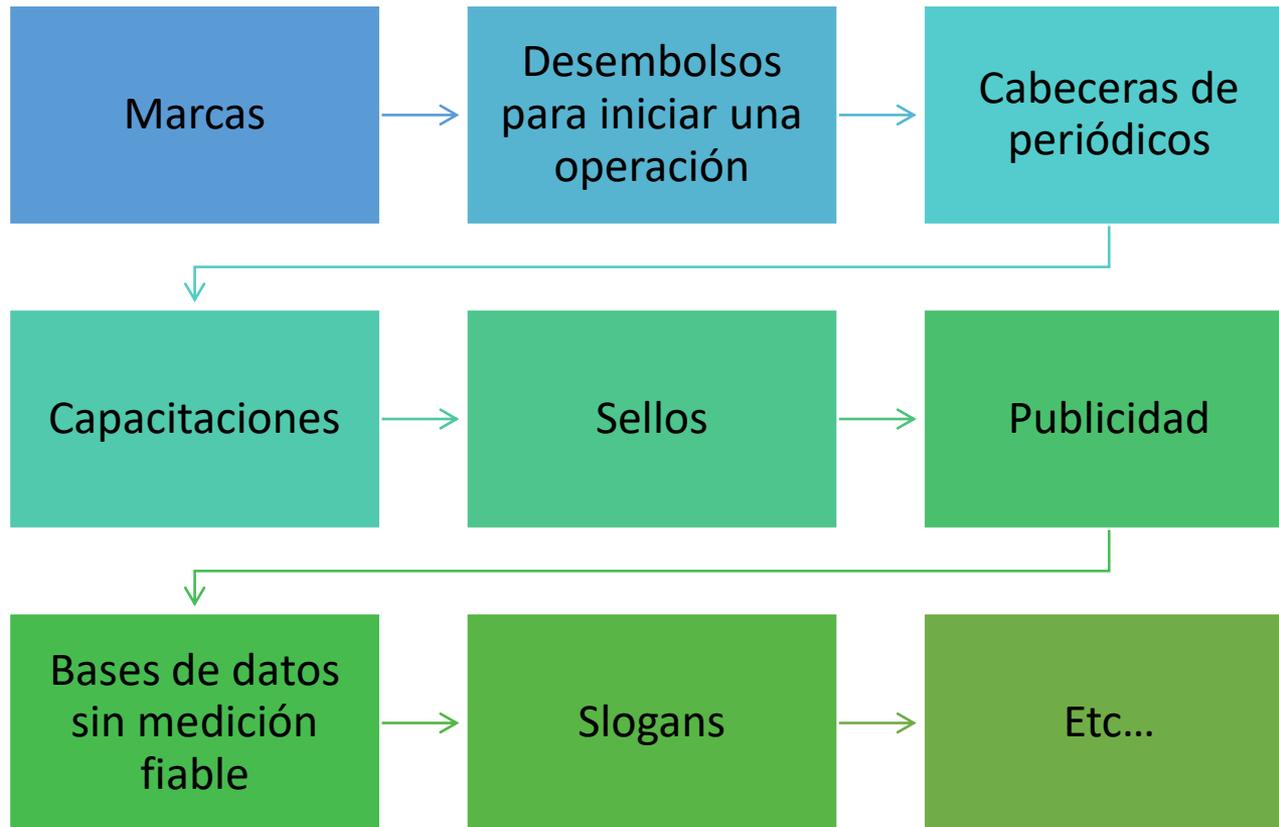


Reconocimiento de intangibles

Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocerán como activos intangibles si la entidad puede demostrar lo siguiente:

- La disponibilidad técnica para dejar el activo intangible listo para su uso o venta
- La intención de completar el activo para usarlo o venderlo
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible
- Su disponibilidad de recursos técnicos, financieros y de otro tipo para completarlo y usarlos o venderlo
- Capacidad para medir fiablemente los desembolsos en la fase de desarrollo
- La forma como el activo intangible va a generar beneficios económicos futuros o potencial de servicio

No son intangibles



Origen



Reconocimiento



Incrementan el
valor del activo



Reconocimiento



Incrementan el
gasto o costo



Programa de Educación
Continua y Permanente

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Colombia

Medición inicial

Costo =

- +Precio de adquisición
- +Aranceles de importación
- +Impuestos indirectos no recuperables
- +Costos de beneficios a los empleados
- +Costos de preparación del lugar
- +Costos de entrega inicial
- +Costos directamente atribuibles
- +Costos de manipulación o transporte posterior
- +Costos de instalación y montaje
- +Costos de comprobación del adecuado funcionamiento
- +Honorarios profesionales

Hasta que el activo esté apto para su uso...

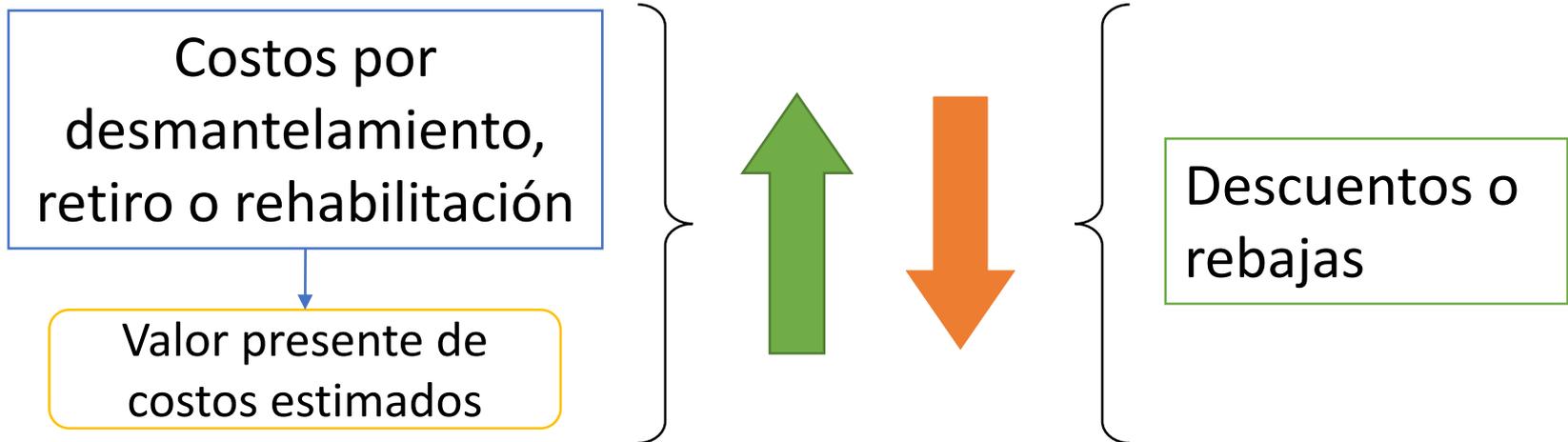
Medición inicial

¿Y el IVA de servicios o bienes?

Radicado CGN No. 20172300036311

		Db	Cr
Adquisición	1, 5 o 6 Gasto o costo	XXX	
	5120 IVA	XXX	
	2401 Adquisiciones		XXX
Devolución del IVA	8190 Otros activos conting.	XXX	
	8905 Act. Conting. por contra		XXX
Acto administrativo DIAN (mismo per.)	1384 Otras cxc	XXX	
	5120 IVA		XXX
Acto administrativo DIAN (per. futuro)	1384 Otras cxc	XXX	
	4808 Ing. diversos		XXX

Medición inicial



- Los costos de puesta en marcha
- Las pérdidas de operación
- Las cantidades anormales de desperdicios
- Componente de financiación por pago tardío

Medición inicial

Recibidos en permuta

1 Valor de mercado del bien recibido

2 Valor de mercado de los activos entregados

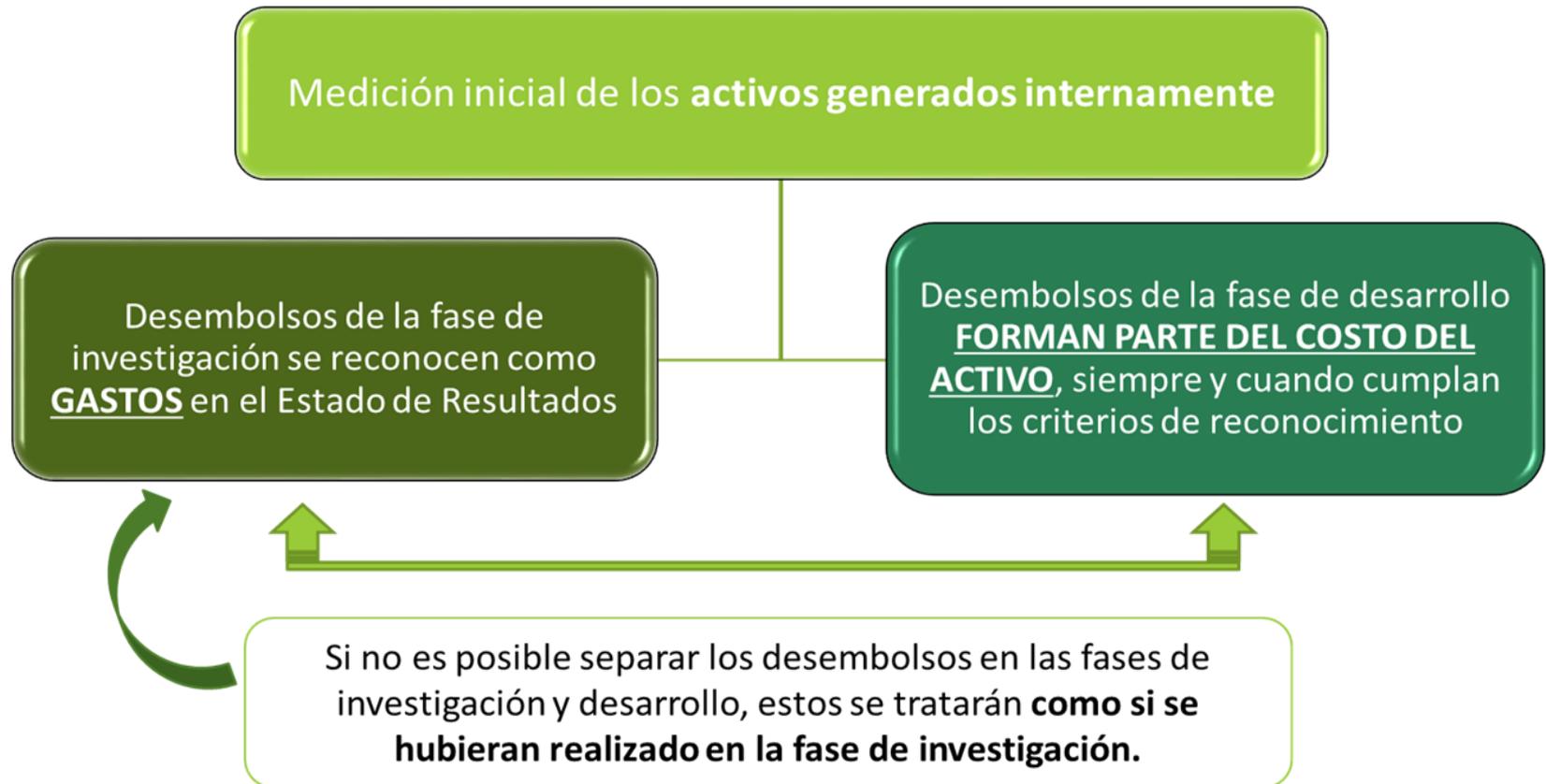
3 Valor en libros de los activos entregado

Recibidos sin contraprestación



Ingreso por subvención

Medición inicial



Medición posterior

Costo – Depreciación o amortización - **Deterioro**

↓
Costo o gasto

vida útil

≤

vida
económica

Métodos de depreciación o
amortización

- Lineal
- Decreciente
- De unidades de producción

↓
Una vez el activo esté apto y la
vida útil sea definida

↓
Gasto

Según las políticas de deterioro del valor
de los activos no generadores de efectivo

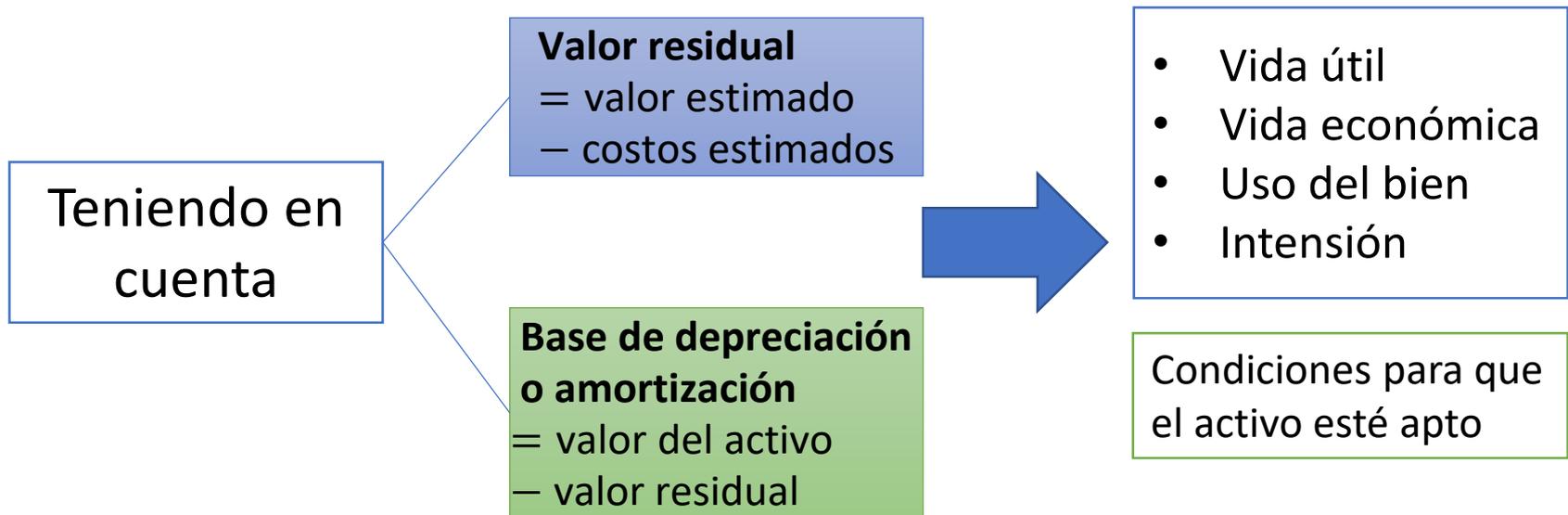
I
n
g
r
e
s
o

- Compensación procedente de terceros por el deterioro.
- Indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos.
- Reversión del deterioro en un periodo diferente.

Programa de Educación
Continua y Permanente

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Colombia

Medición posterior



Para los **bienes inmuebles**, es necesario **separar el terreno** desde el momento del reconocimiento, registrando y midiendo ambos tipos de bienes por separado.

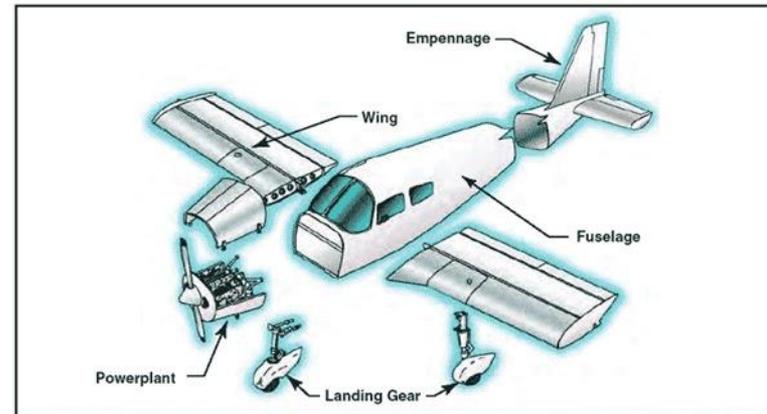
Deberá calcularse el **deterioro** de los **activos intangibles con vida útil indefinida o que no están disponibles para su uso** de manera anual, así no existan indicios.

Medición posterior

La depreciación cambia si hay **partes significativas...**

Depreciación por componentes

Depreciando **cada componente por separado** a menos que tenga vida útil y método de depreciación similares



Programa de Educación
Continua y Permanente

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Colombia

Medición posterior

Revisar como mínimo al término del periodo contable



Si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

Baja en cuentas

Motivos



El bien no cumple las características para definirse como activo

El bien es dispuesto

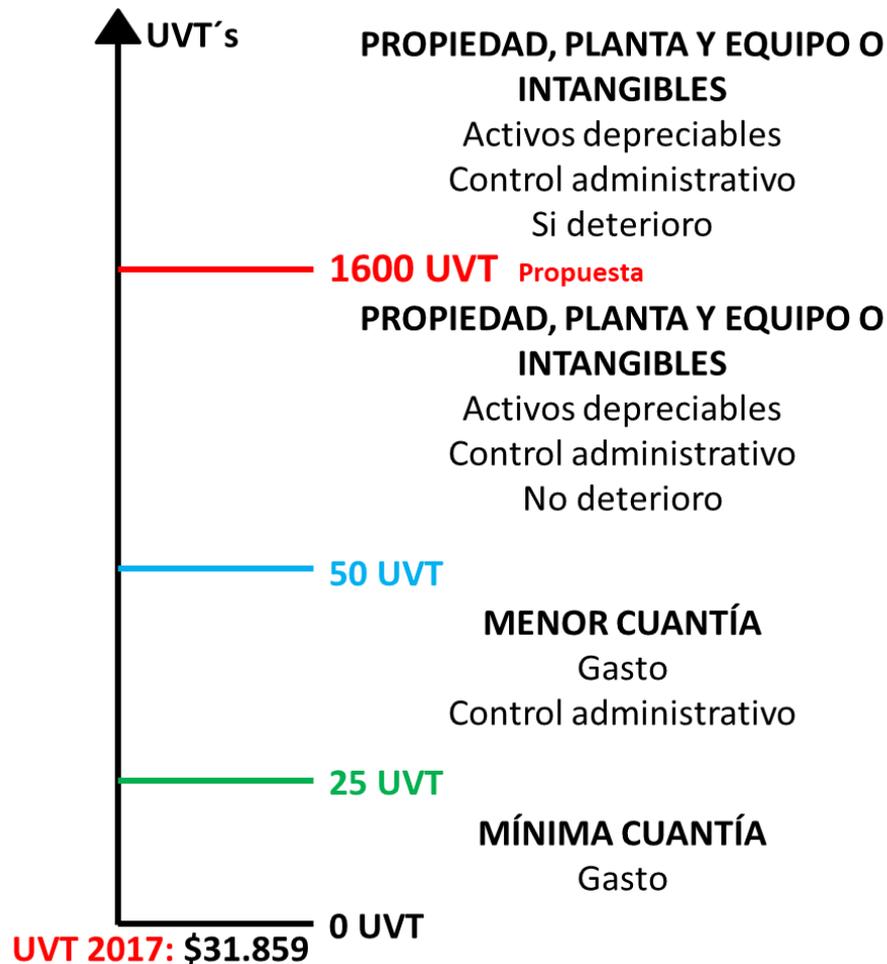
El bien es retirado de su uso y no generará flujos futuros por su venta



**Programa de Educación
Continua y Permanente**

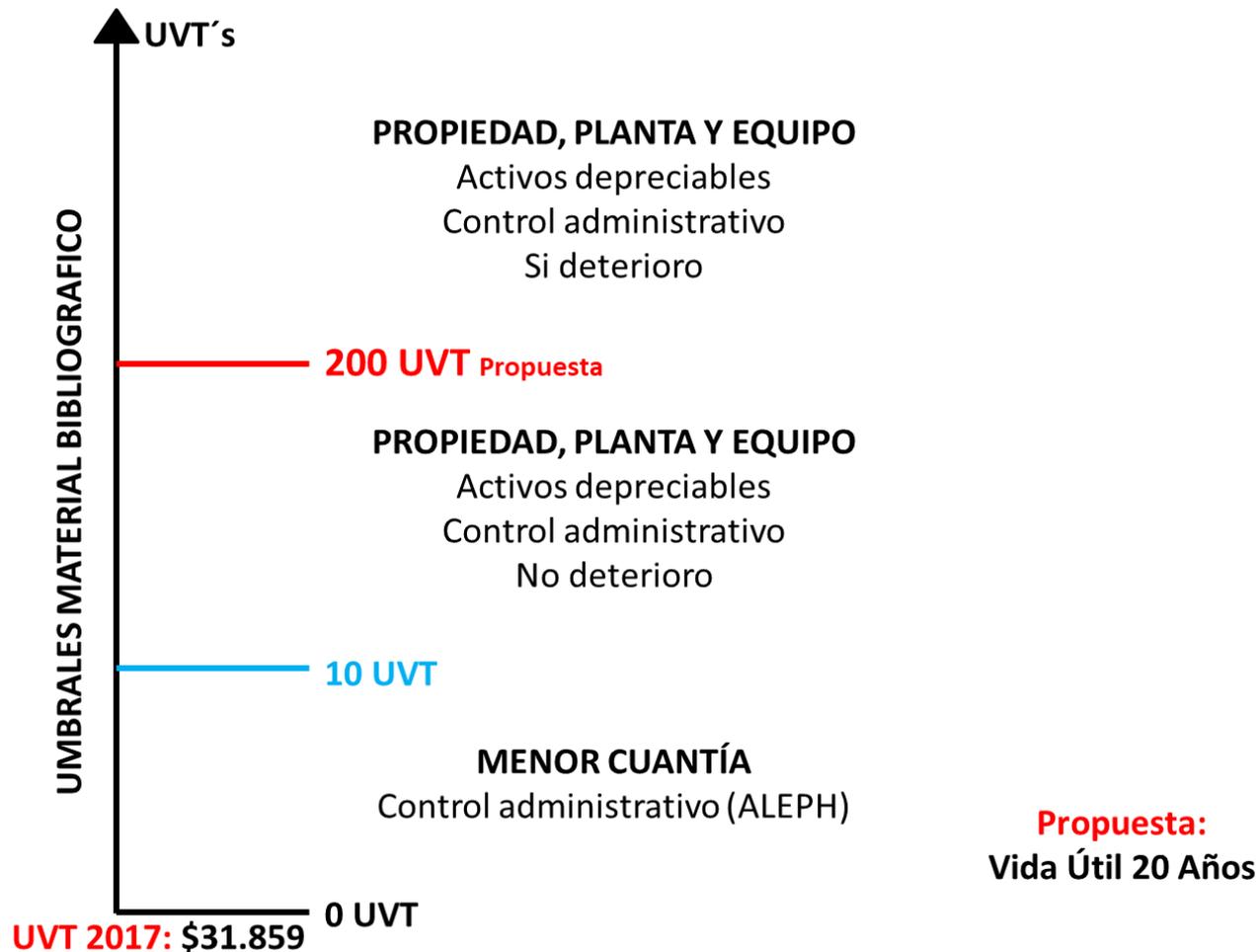
Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Colombia

Materialidad cuantitativa



NOTA:
Tener en cuenta
aspectos de la
naturaleza y su valor

Materialidad cuantitativa



Estimaciones...

	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					
	Inmuebles	Vehículos	Material bibliográfico	Semovientes	Equipos de laboratorio y demás bienes muebles	Bienes Patrimonio Cultural
RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL	Definir un lineamiento en el que se estipule la intención sobre el uso y destino de los bienes adquiridos por la Universidad					
	Definir un lineamiento para identificar y clasificar qué bienes cumplen con el criterio de propiedad planta y equipo					
	Definir un lineamiento para especificar la vida útil de los bienes muebles e inmuebles					
	Definir un lineamiento para estimar el valor del bien cuando existe evidencia de transacciones de ingresos sin contraprestación					
	Definir un lineamiento para especificar qué puede considerarse como una adición o una mejora					
	Definir un lineamiento para estimar los costos por desmantelamiento				Definir un lineamiento para estimar los costos por desmantelamiento	
	Definir un lineamiento para establecer el tratamiento contable de los bienes que no se reconozcan como PPYE	Definir un lineamiento para establecer el tratamiento contable de los bienes que no se reconozcan como PPYE		Definir un lineamiento para establecer el tratamiento contable de los bienes que no se reconozcan como PPYE	Definir un lineamiento para establecer el tratamiento contable de los bienes que no se reconozcan como PPYE	
MEDICIÓN POSTERIOR	Definir lineamiento para determinar el método de depreciación que se va a utilizar					
	Definir un lineamiento para estimar el valor residual					
	Definir lineamiento para revisar el valor residual, la vida útil y método de depreciación de los bienes					
	Definir un lineamiento para la baja de PPYE , incluyendo las condiciones para que se pueda dar la baja y el tratamiento que posteriormente debe darse					

Estimaciones...

INTANGIBLES	
RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL	Definir lineamiento en el que se especifique sobre cuáles bienes intangibles la Universidad tiene el control
	Definir un lineamiento sobre la destinación y uso del activo intangible
	Definir un lineamiento para estimar el valor del activo intangible cuando existe evidencia de transacciones de ingresos sin contraprestación
	Definir un lineamiento para el tratamiento contable de los activos intangibles que no son objeto de reconocimiento
	Definir lineamiento para identificar la forma en que se obtiene el activo intangible
	Definir lineamiento para el tratamiento contable cuando un activo está conformado por elementos tangibles e intangibles , incluyendo cómo determinar cuál parte tiene el peso más significativo
MEDICIÓN POSTERIOR	Definir lineamiento para determinar el método de amortización
	Definir un lineamiento para estimar el valor residual
	Definir un lineamiento para especificar la vida útil de los activos intangibles
	Definir lineamiento para revisar el valor residual , la vida útil y método de amortización de los activos intangible
	Definir lineamiento para determinar la existencia de deterioro y la estimación de su valor
	Definir un lineamiento para la baja de activos intangibles , incluyendo las condiciones para que se pueda dar la baja y el tratamiento que posteriormente debe darse



Inventarios

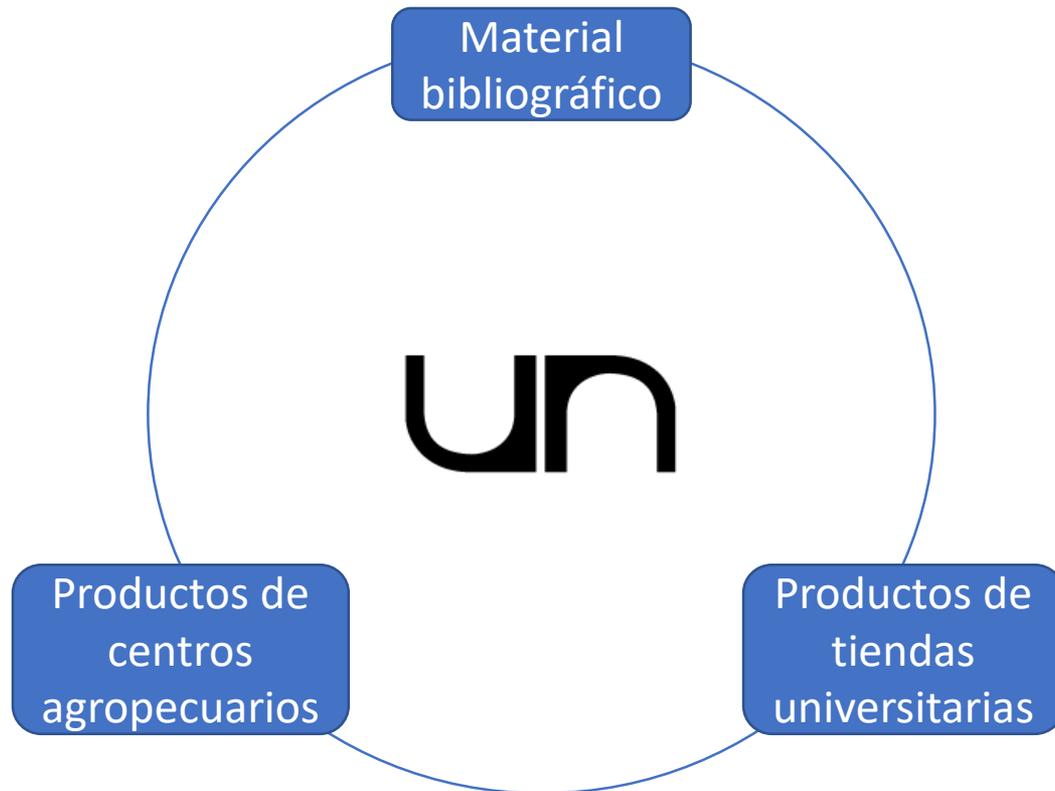
Programa^{de}
Educación
Continua
y Permanente

Facultad de Ciencias Económicas
Centro de Investigaciones Para el Desarrollo
Sede Bogotá



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

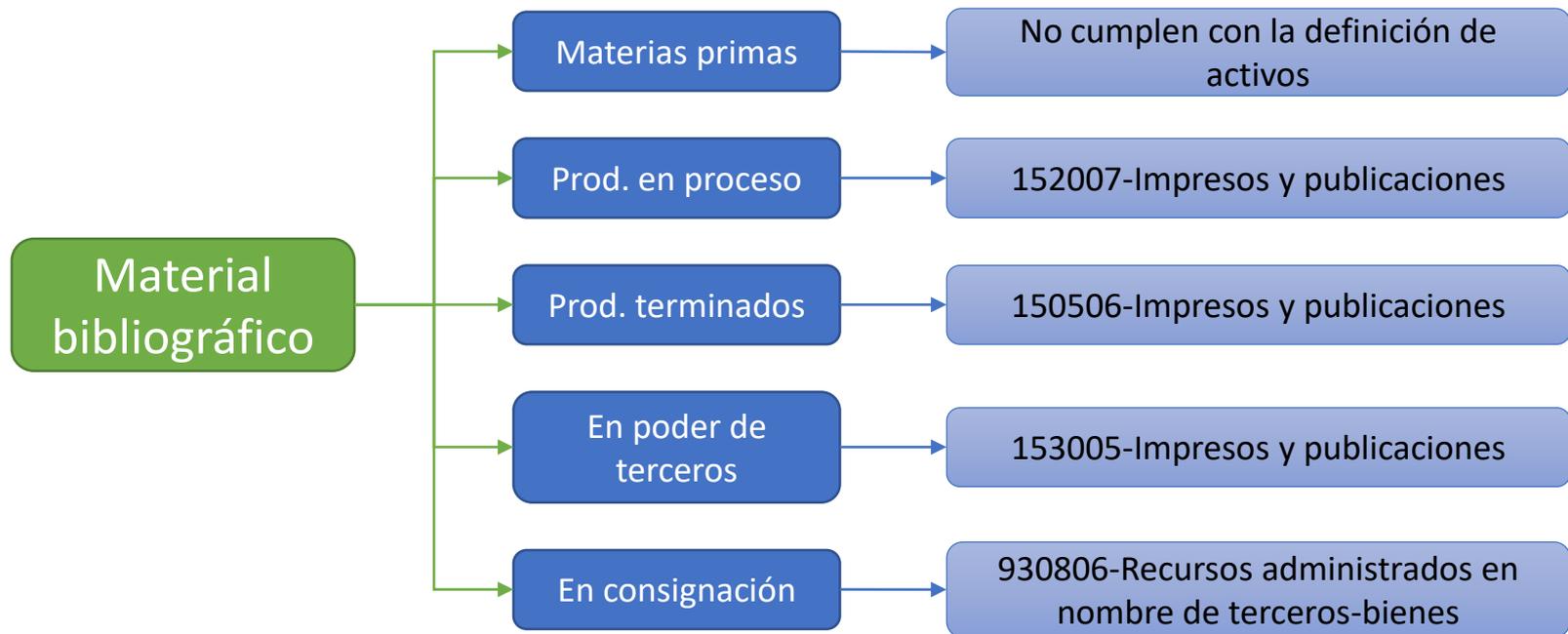
¿Qué tenemos en la UN?



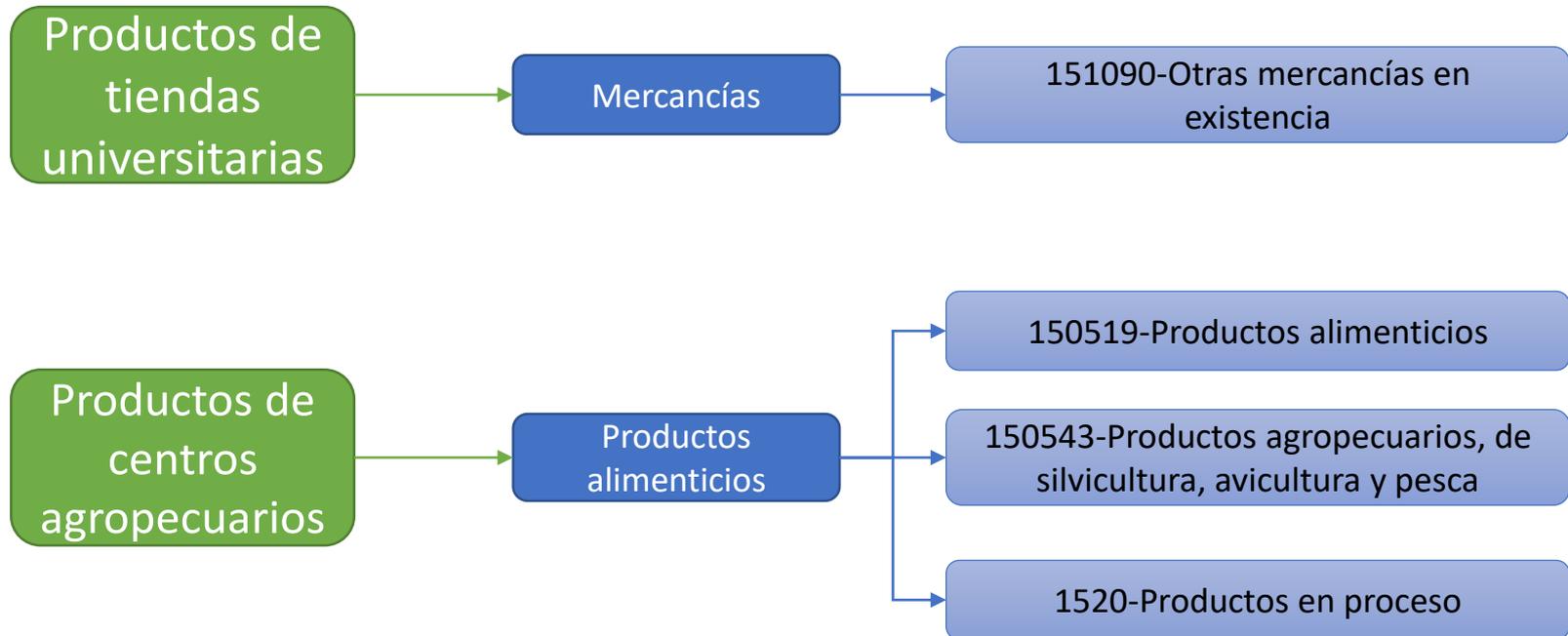
**Programa de Educación
Continua y Permanente**

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Colombia

¿Qué tenemos en la UN?



¿Qué tenemos en la UN?



Reconocimiento

- Son **activos** que se tengan con la intención de:
- Comercializarse entre las operaciones
- Distribuirse a precios de no mercado (o de forma gratuita)
- Transformarse o consumirse dentro de otros procesos

Estos pueden **surgir** de:

- Adquisición
- Parte de un proceso de transformación
- Productos terminados

Los productos agrícolas son inventarios, aunque están sujetos a la Política de propiedades, planta y equipo

Reconocimiento

Productos agrícolas



Se reconocerán como inventarios en el momento de su cosecha*

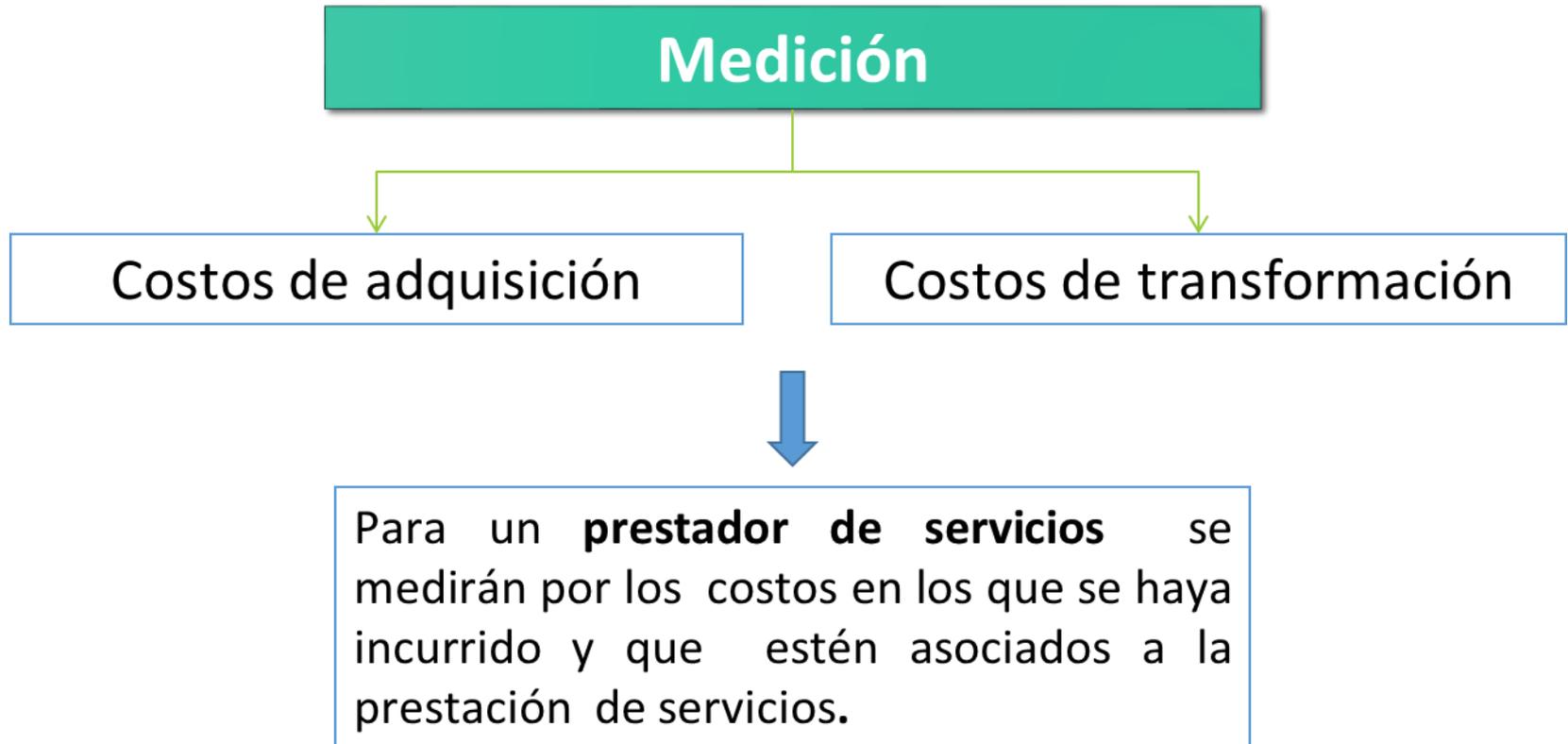


De conformidad con la Política de propiedades, planta y equipo



* Cuando se separa de la propiedad, planta y equipo del que procede , o cuando cese el proceso vital

Reconocimiento



Medición inicial

Los costos de adquisición incluyen

- a. Precio de compra
- b. Los aranceles
- c. Impuestos **no recuperables**
- d. El transporte
- e. Las demás erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización

Medición inicial

Descuentos, las rebajas y otras partidas similares



El valor del inventario, si aún se encuentra en existencia



O el costo de ventas o el ingreso, si el inventario se vendió o se consumió en la prestación del servicio.

Medición inicial

Costos de financiación asociados a la adquisición de inventarios

Serán capitalizados, si son calificados como **activos aptos*** y se realizará conforme a la Política de costos de financiación.

De lo contrario serán gastos en el período en que se incurran en ellos.

***Activo apto** es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado.

Medición inicial

El costo de adquisición para los productos agrícolas se reconocerá en el momento de la cosecha o recolección así:



$$\begin{aligned} & \text{valor de mercado} \\ & (-) \text{Costos de disposición} \\ & (=) \text{costo de adquisición} \end{aligned}$$

... sigue la Política de propiedades, planta y equipo

Medición inicial

Cuando se adquiera inventarios **sin contraprestación**

La Universidad los medirá de acuerdo a lo establecido en la **Política de ingresos sin contraprestación**

Al valor por el cual se incorpora los inventarios, se le **adicionar**á cualquier desembolso atribuible para prepararlos de acuerdo al uso previsto

Medición inicial-Transformación

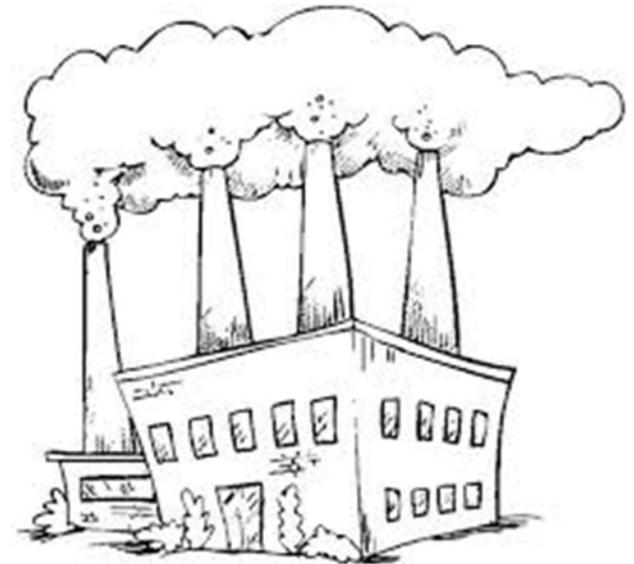
Costos de transformación:



Las **erogaciones y cargos directos e indirectos** relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios.



Determinados a través de sistemas de costos de acuerdo con el proceso productivo



Medición inicial-Transformación

Medición de los costos de transformación

Los **inventarios utilizados** y los cargos asociados a la **transformación de materias primas** en bienes terminados.

Los **costos de financiación**, si se produce un bien que cumple con las características para calificarse como activo apto.

Depreciaciones, amortizaciones y mantenimientos de los activos relacionados directamente con la producción de bienes.

Medición inicial-Transformación

No se incluyen

- Las cantidades anormales de:
 - ✓ Materiales
 - ✓ Mano de obra
 - ✓ Otros costos de transformación
- Los costos de almacenamiento innecesarios.
- Los costos indirectos de administración
- Los costos de disposición

La distribución de los **costos indirectos fijos** a los costos de transformación se basará en el nivel real de uso de los medios de producción. En consecuencia, el total de los costos indirectos fijos hará parte del costo de transformación de los inventarios.

Medición inicial-Acum. costos

En la producción de bienes, las erogaciones y cargos relacionados con la producción de éstos, se acumularán en las **cuentas de Costos de Transformación**

Los costos de bienes producidos para la venta, para la distribución gratuita o a precios de no mercado se trasladarán:

Al inventario de productos en proceso.

0

Al inventario de productos terminados.

Medición inicial-Servicios

Costos de prestación de servicios:



Serán:

- Mano de obra
- Materiales
- Costos indirectos incurridos y asociados a la prestación del servicio

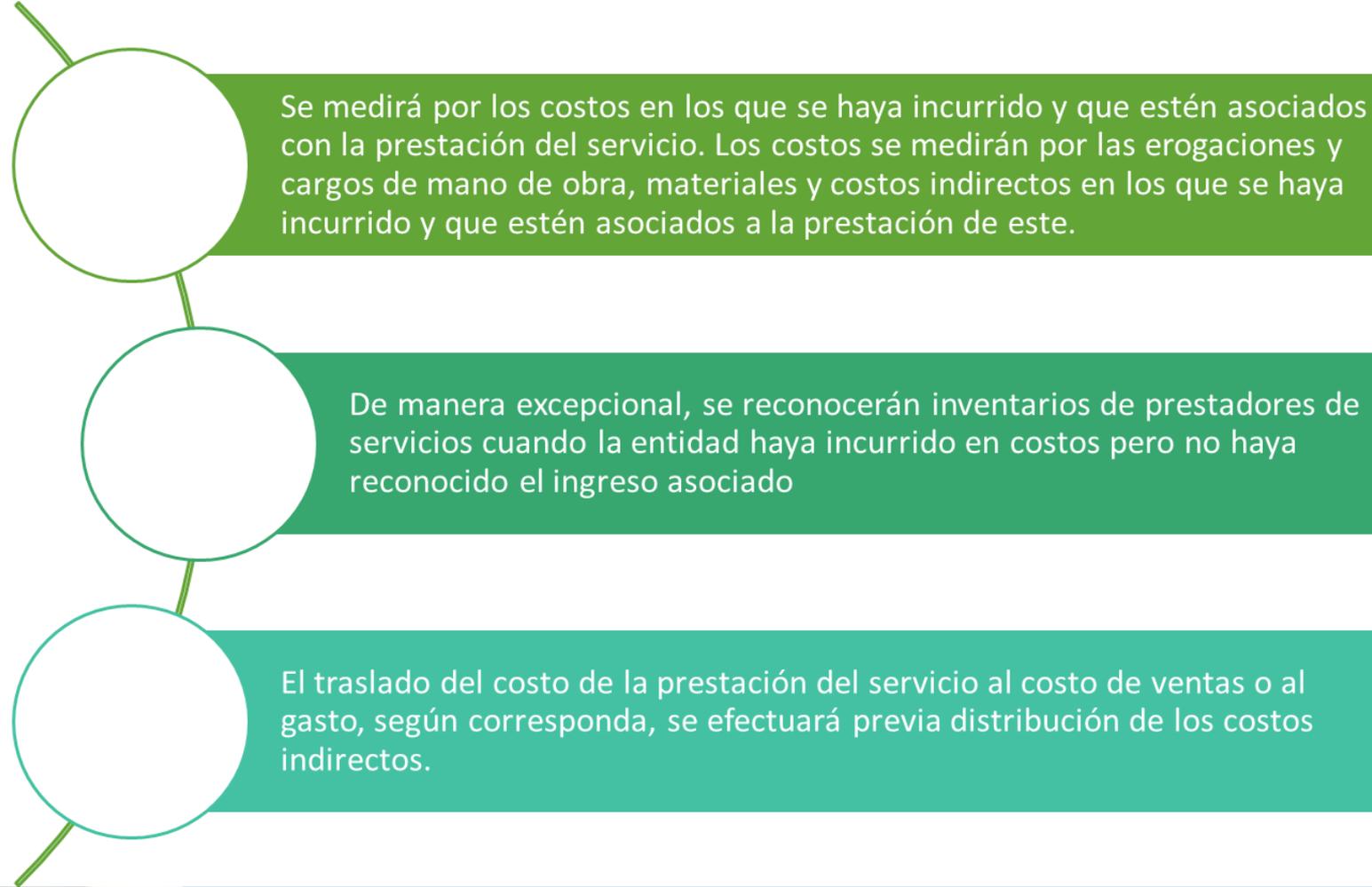


Directamente relacionados

**Programa de Educación
Continua y Permanente**

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Colombia

Medición inicial-Servicios



Se medirá por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio. Los costos se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este.

De manera excepcional, se reconocerán inventarios de prestadores de servicios cuando la entidad haya incurrido en costos pero no haya reconocido el ingreso asociado

El traslado del costo de la prestación del servicio al costo de ventas o al gasto, según corresponda, se efectuará previa distribución de los costos indirectos.

Técnicas de medición

Los inventarios serán llevados por el **Sistema de Inventario permanente**

Métodos posibles

- PEPS
- Costo promedio
- Identificación específica



Cuando la naturaleza y uso de los inventarios sean **similares**, se utilizará el **mismo método de valuación**.

Medición posterior y deterioro

Menor valor entre el costo y el valor neto de realización

- Inventarios a comercializar

Menor valor entre el costo y el costo de reposición

- Los inventarios que se mantengan para ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado
- Materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios o prestación de servicios

Medición posterior y deterioro

Deterioro



Valor neto de
realización o Costo
de reposición



Costo del inventario

Medición posterior y deterioro

Reversión del deterioro:

Se revertirá el valor reconocido por **deterioro**, y el nuevo valor será el menor entre:

El Costo

El valor neto de realización o el costo de reposición

El valor que se revierta se reconocerá como menor valor del gasto cuando el deterioro fue generado en el mismo periodo o como ingreso cuando el deterioro se generó en periodos anteriores.

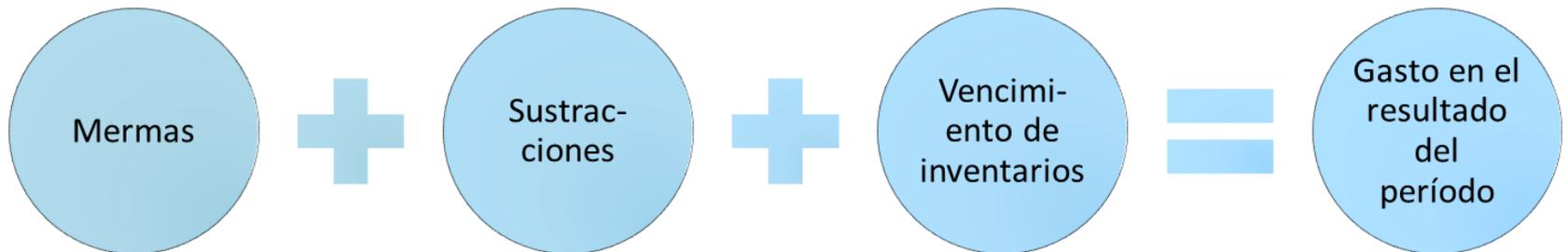
Medición posterior-Resultados

Venta a precios de mercado o distribución a precios de no mercado.



Distribución gratuita.

Baja en cuentas



Estimaciones...

INVENTARIOS	
RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL	Definir un lineamiento en el que se especifique cuáles inventarios son adquiridos o producidos por la Universidad
	Definir un lineamiento sobre la destinación de los inventarios (venta, uso o distribución gratuita)
	Definir los sistemas de costo para estimar el valor de los inventarios transformados
	Definir los lineamientos para estimar el valor de los inventarios generados por propiedades, planta y equipo
	Definir los lineamientos para estimar el valor de los inventarios adquiridos para vender o distribuir gratuitamente ; así como los destinados para ser comercializados por terceros
	Definir los lineamientos para estimar el valor de los inventarios en consignación
	Definir los sistemas de inventarios a utilizar para el control de los inventarios
	Definir los lineamientos para definir la existencia y el valor de inventarios por prestación de servicios
MEDICIÓN POSTERIOR	Definir lineamiento para determinar la existencia de deterioro de inventarios destinados para la venta, uso o distribución gratuita; así como para estimar el valor del deterioro
	Definir un lineamiento para la baja de inventarios , incluyendo las condiciones para que se pueda dar la baja y el tratamiento que posteriormente debe darse



Arrendamientos

Programa ^{de}
Educación
Continua
y Permanente



Clasificación

Operativo

El titular o arrendador entrega al tenedor o arrendatario la tenencia y uso de un activo, a cambio del pago de un canon periódico durante un intervalo de tiempo.

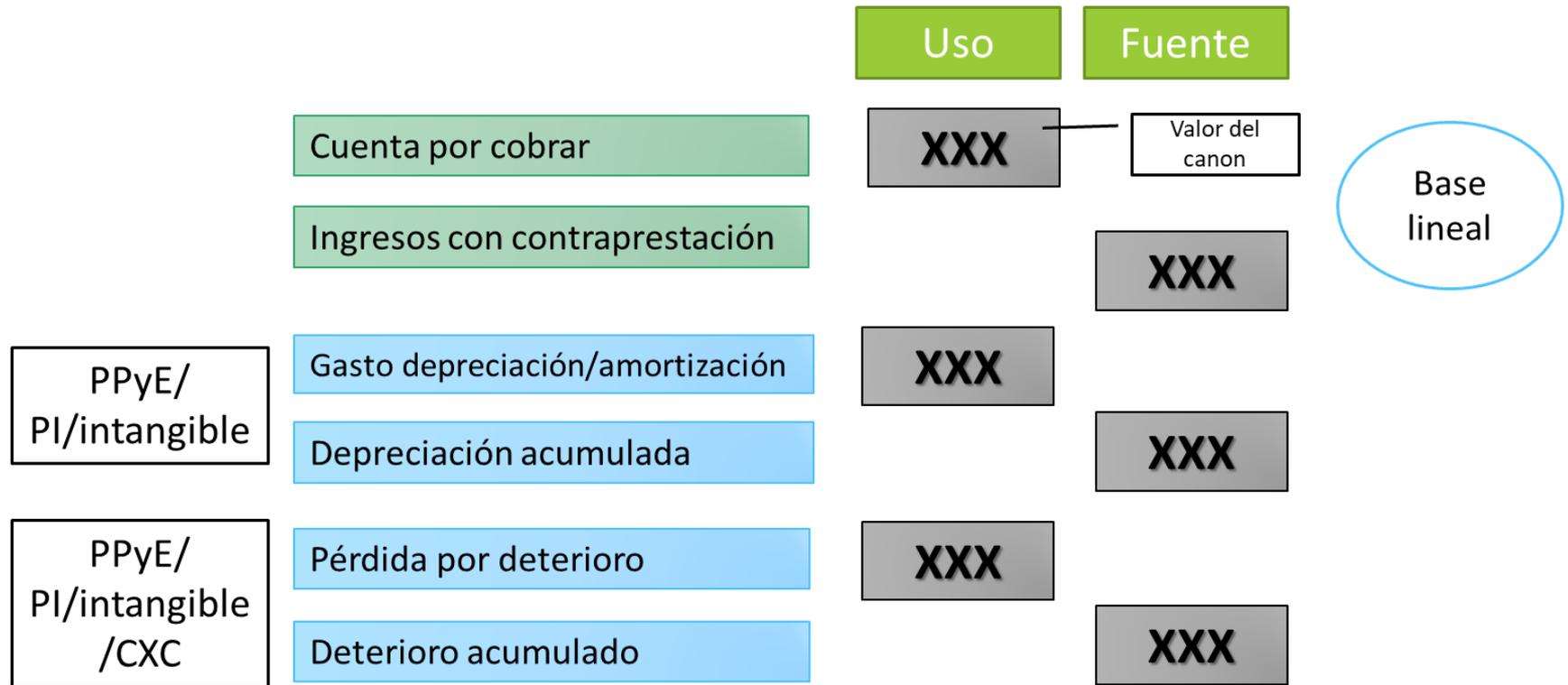
El titular asume la mayor parte de las ventajas inherentes y los riesgos del activo, tales como depreciación por uso, costos de mantenimiento, obsolescencia por cambios tecnológicos, cambios en las tasas de interés, valor de mercado, etc.

Financiero

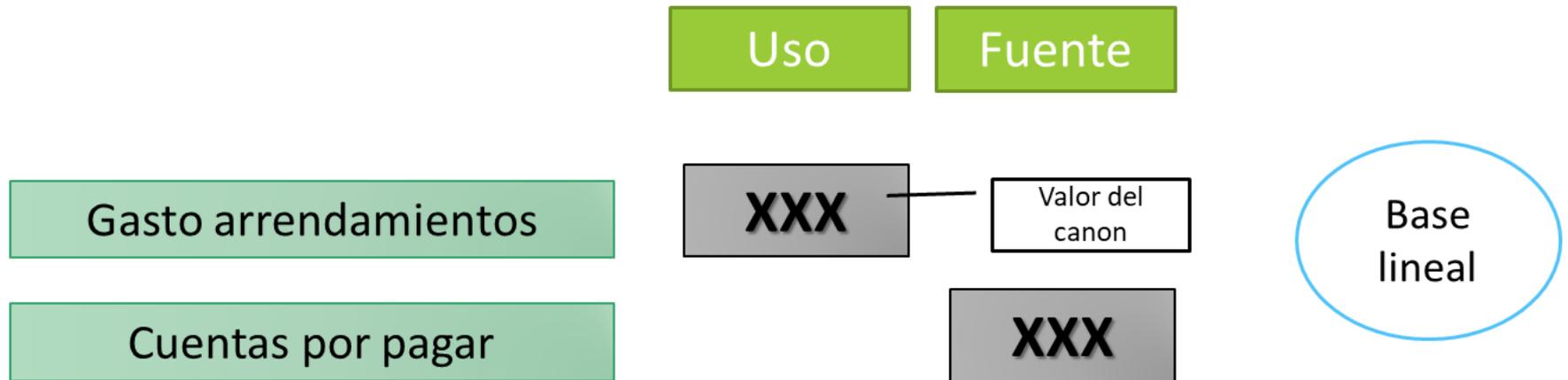
El titular o arrendador entrega al arrendatario o locatario la tenencia y uso de un activo, a cambio del pago de un canon periódico durante un intervalo de tiempo, al vencimiento del cual, el tenedor podrá ejercer una opción de compra a un precio significativamente inferior al valor de mercado.

El locatario asume la mayor parte de los riesgos y ventajas asociados a la titularidad del activo. Así como los efectos que su contratación origina sobre la capacidad de endeudamiento del tenedor.

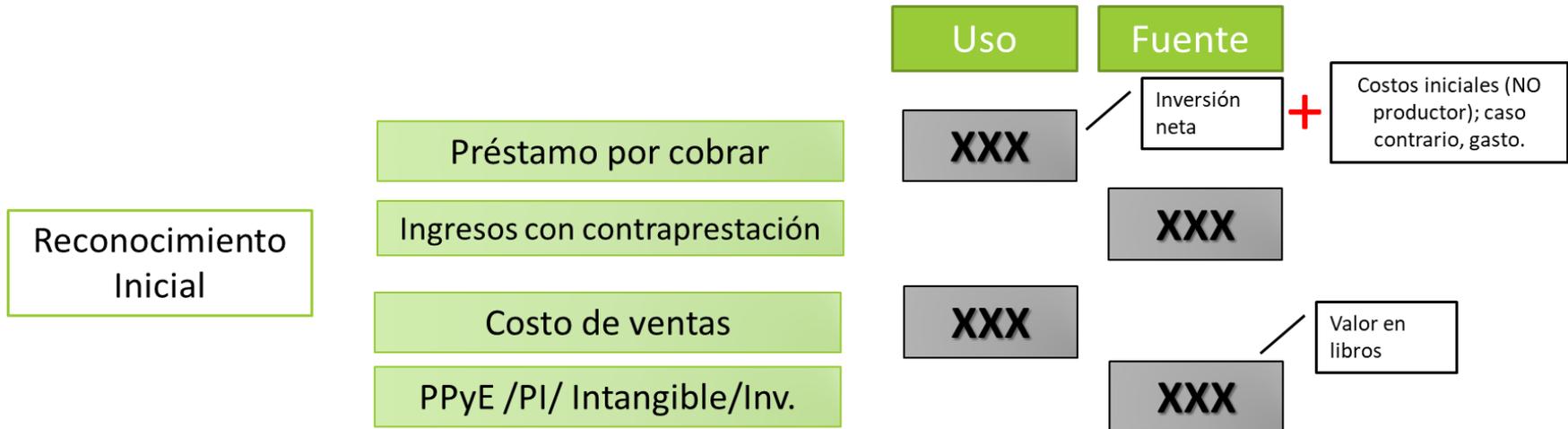
Arren. Operativo: arrendador



Arren. Operativo: arrendatario



Arren. Financiero: arrendador



$$Inversión\ Neta = \frac{Inversión\ Bruta}{(1 + i)^t}$$

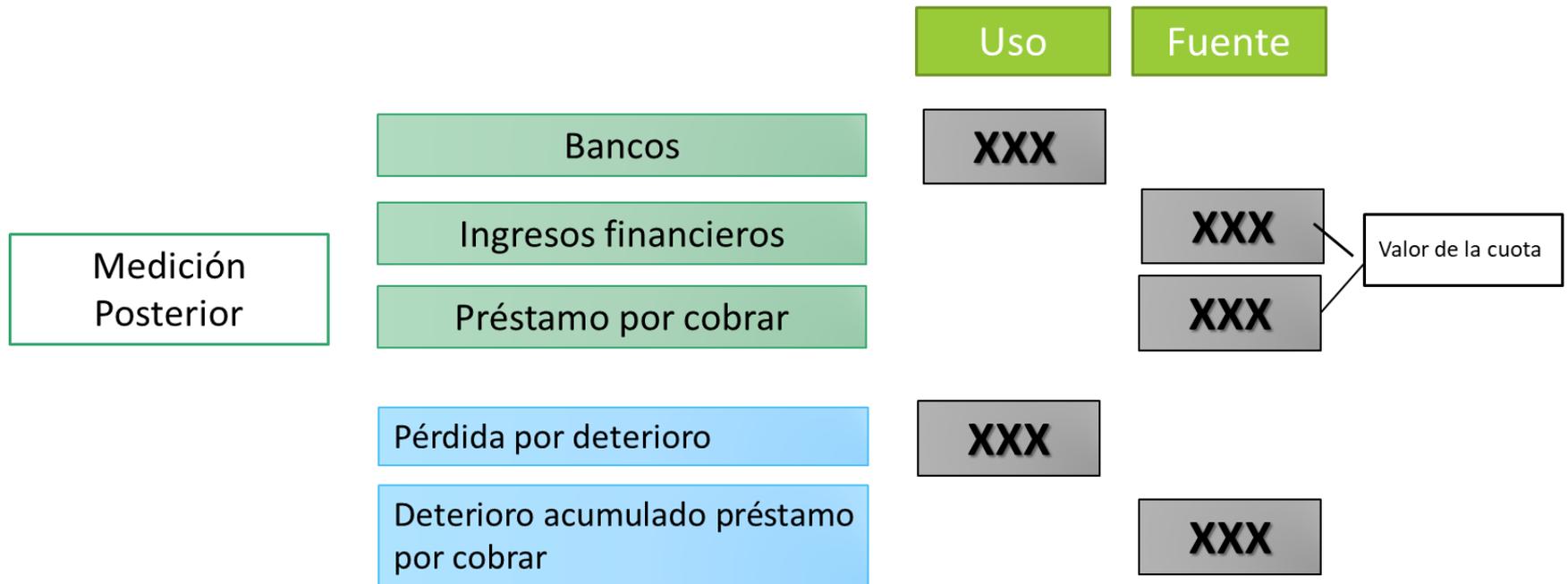
$$Inversión\ Bruta = \sum_{t=1}^T pagos_t$$

Donde *i*: tasa implícita del contrato;

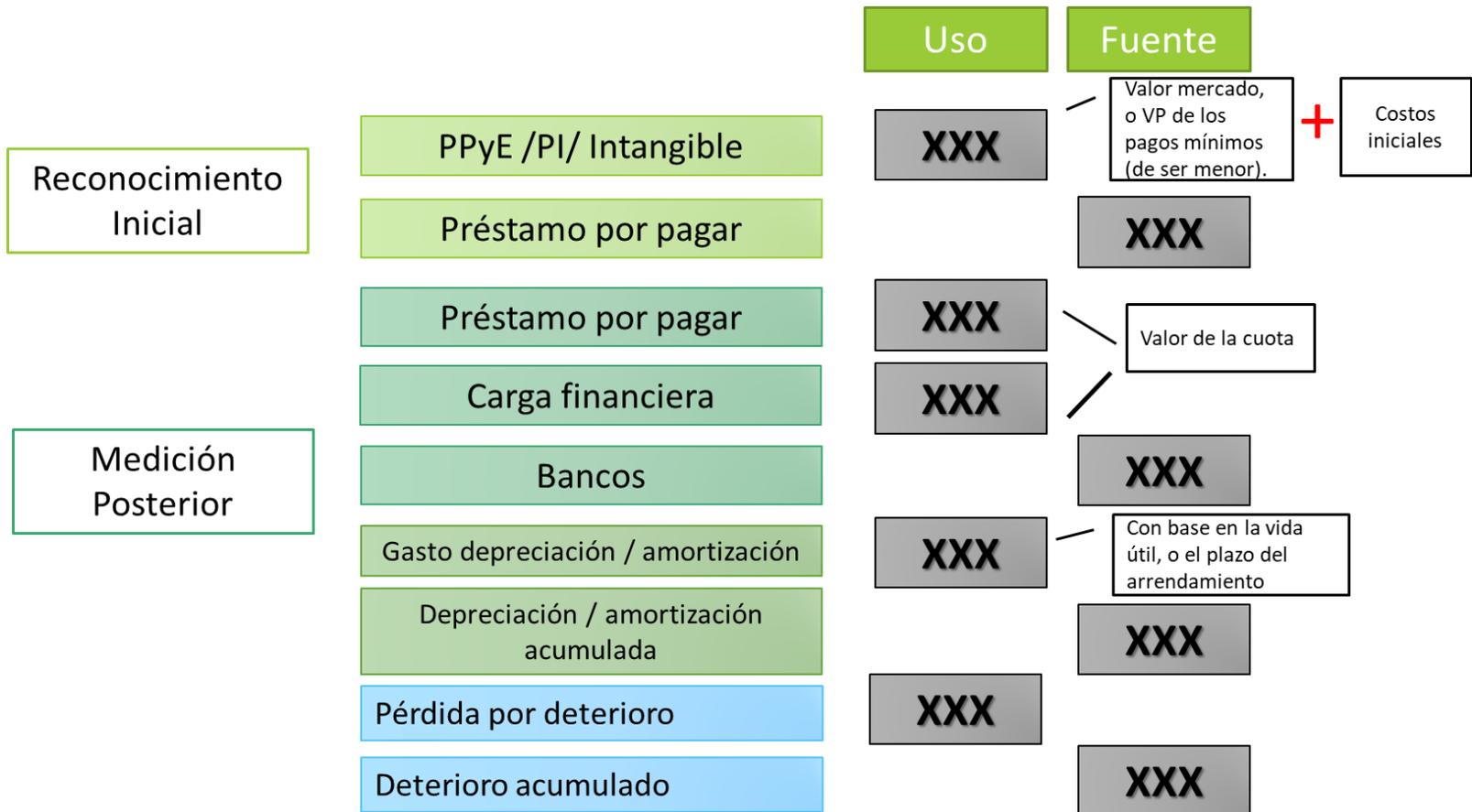
t: periodo de pago; y

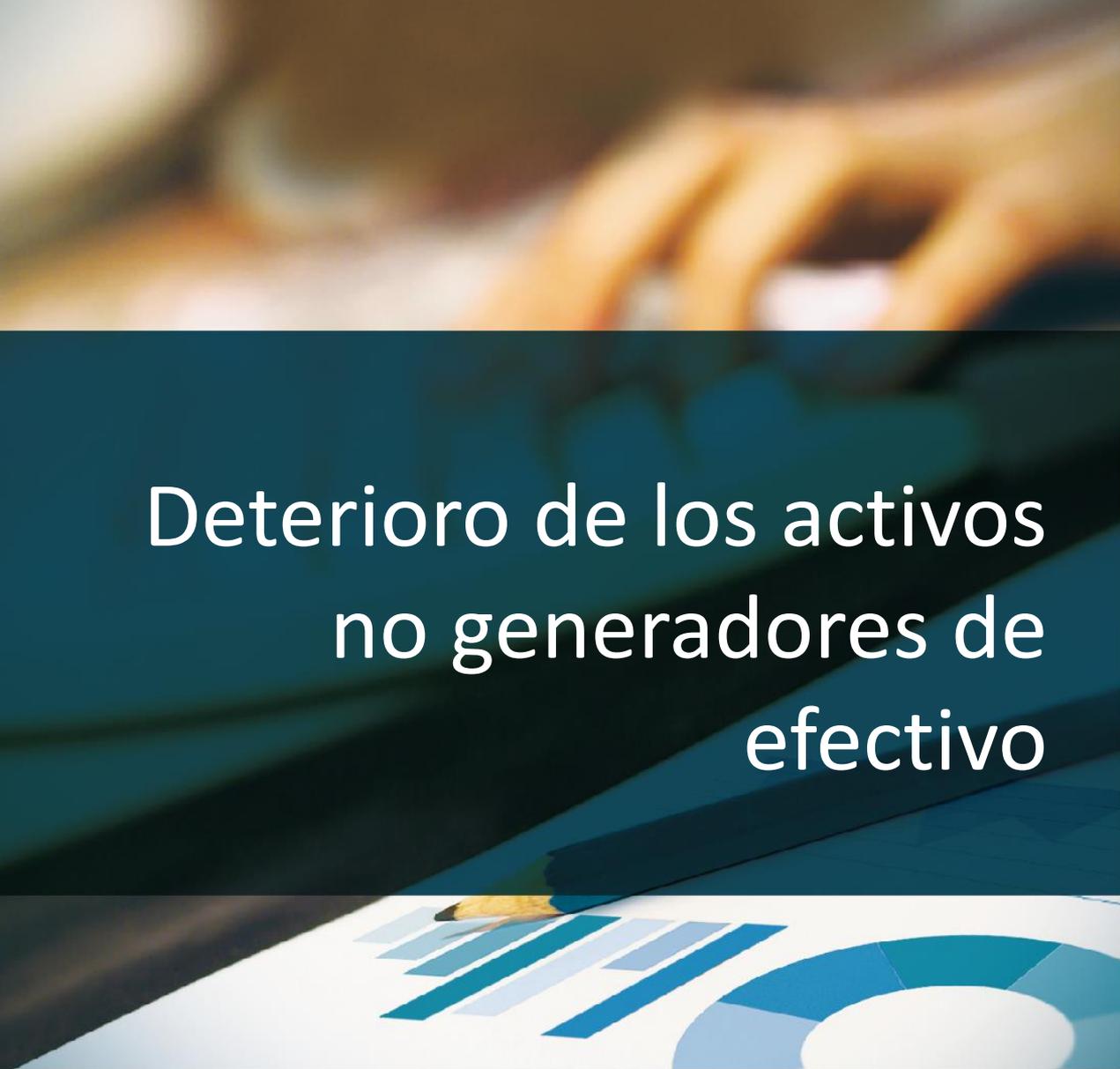
T: plazo del contrato

Arren. Financiero: arrendador



Arren. Financiero: arrendatario





Deterioro de los activos no generadores de efectivo

Programa^{de}
Educación
Continua
y Permanente



Alcance

Propiedades, planta y equipo

Activos intangibles

Alcance

Activos No
Generadores de
Efectivo



No generan entradas
de efectivo acordes
con un Rendimiento
de Mercado

Periodicidad

Como mínimo al final del periodo contable.

Los activos intangibles con vida útil indefinida, los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso **siempre** serán objeto de calculo de deterioro así no tengan indicios.

Evaluar si existen indicios de deterioro; si no existen, la Universidad no está obligada a calcular el deterioro.

Si existen indicios de deterioro la Universidad deberá la vida útil y el valor residual.

Indicios: Fuentes externas

El valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más de lo que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

Cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, los cuales están relacionados con el **entorno legal, económico, tecnológico** o de **política gubernamental**.

Indicios: Fuentes internas

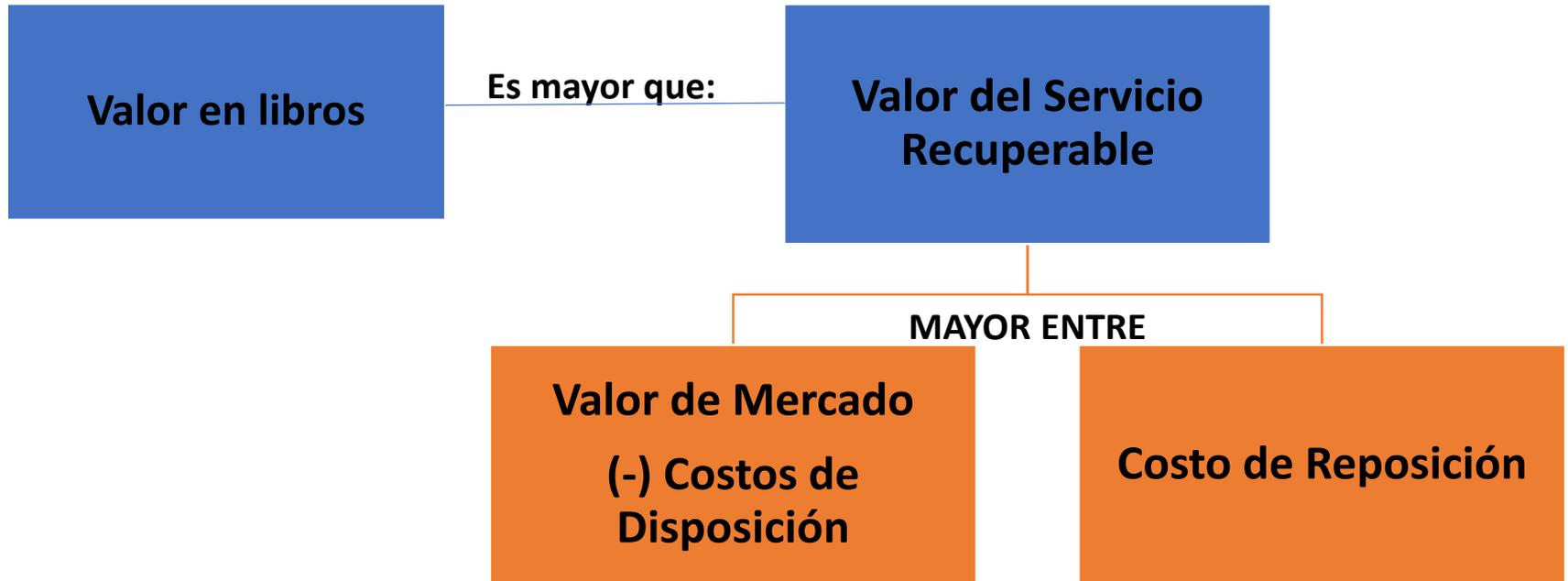
Se dispone de evidencia sobre la **obsolescencia o deterioro físico** del activo.

Cambios significativos en la manera como se **usa** o se espera usar el activo

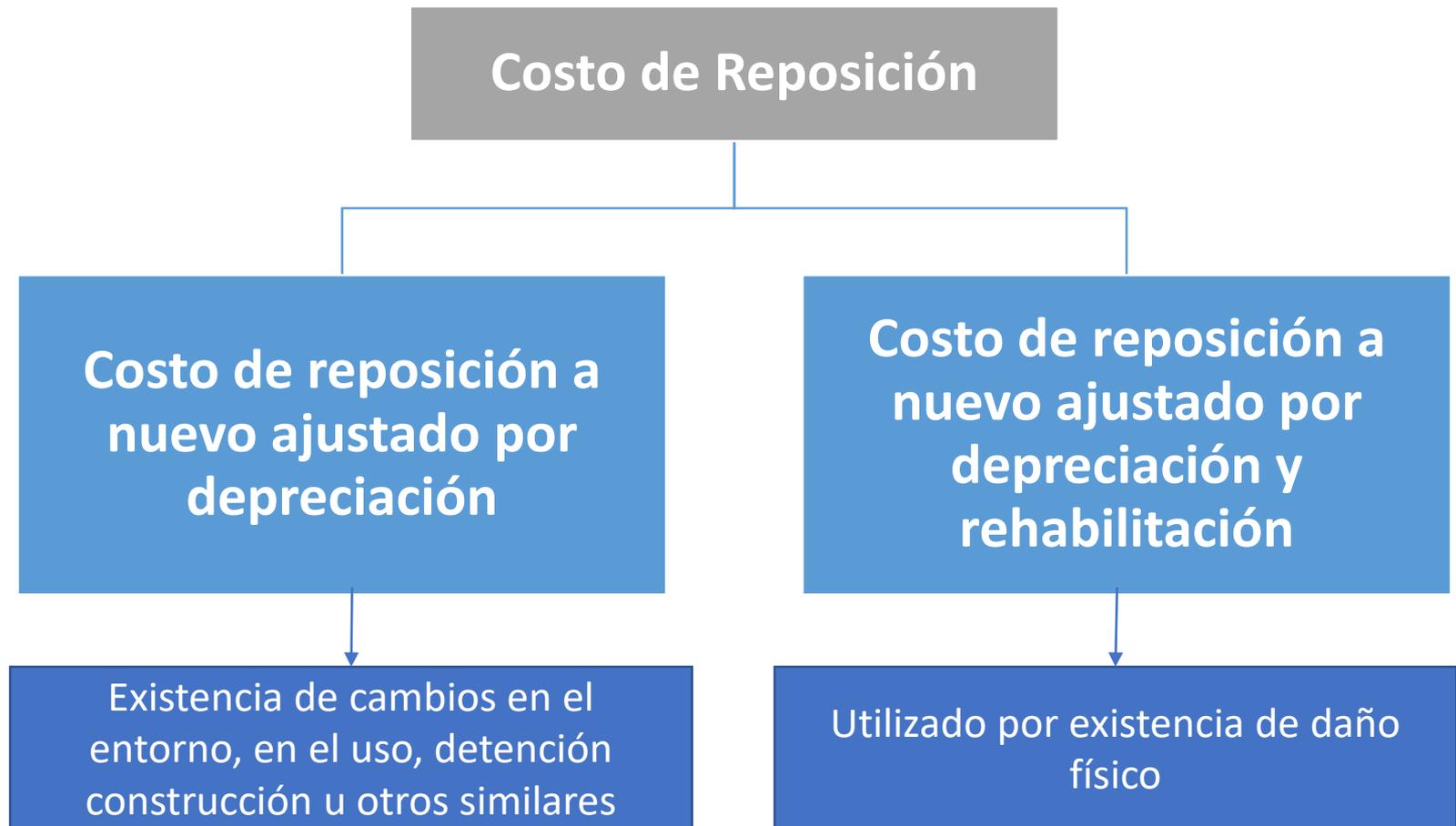
Se detiene la construcción antes de su finalización.

Se dispone de evidencia procedente de **informes internos** que indican que la **capacidad operativa** del activo es, o va a ser, inferior a la esperada.

Reconocimiento



Reconocimiento



Algunos apuntes

No es necesario calcular:

- Valor de mercado (-) costos de disposición
- Costo de Reposición

Con que uno sea mayor al valor en libros es suficiente para no reconocer deterioro

Si no se puede determinar el valor de mercado (-) costos de disposición se puede determinar el Costo de Reposición como valor recuperable.

Algunos apuntes

Valor de mercado

(-) Costos de disposición*

* Costos de carácter legal, timbres y otros impuestos de la transacción similares, los costos de desmontar o desplazar el activo, así como todos los demás costos incrementales para dejar el activo en condiciones para la venta.

No incluyen:

1. Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual
2. Otros costos asociados con la reducción del tamaño o la reorganización de una operación que implique la venta o disposición por otra vía de un activo.

Ejemplo

Se dispone un edificio para el funcionamiento de la facultad de ciencias en la Sede XX. A 31 de diciembre de 2018 existe un daño de su infraestructura que reduce su vida útil de 60 a 40 años. Por un lado, para reparar el daño del edificio la Universidad debe incurrir en un desembolso de \$100.000.000; por otro lado, si la Universidad decidiera reconstruir totalmente el edificio debería invertir \$2.500.000.000.

La Universidad no puede vender el edificio, ya que este se encuentra ubicado dentro del Campus.

Ejemplo

La información contable a 31 de diciembre de 2018 indica:

- Costo del edificio: \$3.000.000.000
- Depreciación acumulada: \$1.500.000.000
- Valor residual igual a cero.

Solución

Para este caso, el activo es **no generador de efectivo** porque el beneficio económico futuro que genera es el potencial de servicio de cumplir con su misionalidad (docencia, investigación y extensión). Por otro lado, el valor en libros a 31 de diciembre de 2018 es \$1.500.000.000 (restando la depreciación acumulada al costo del edificio).

Solución

El valor del servicio recuperable es el **mayor** valor entre el **valor de mercado menos costos de disposición** y el **costo de reposición**:

- **Valor de mercado menos costos de disposición**: el valor de mercado del edificio es inexistente, dado que no tiene un mercado de referencia ya que no se puede vender.
- **Costo de reposición**: tratándose de un edificio deteriorado por un daño físico, se debe seguir el criterio del costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y rehabilitación.

Solución

El costo de reposición sería igual a:

Valor de reconstruir el edificio	\$2.500.000.000
Depreciación ajustada*	(\$1.250.000.000)
Costos de rehabilitación	(\$100.000.000)
Criterio de deterioro	\$1.150.000.000

*Dado que la depreciación debe ajustarse, se debe encontrar el valor proporcional al valor de reconstruir el edificio. Inicialmente, la depreciación acumulada asciende al 50% del costo, por lo que la depreciación ajustada de **\$1.250.000.000**

Solución

Por lo tanto, el valor del servicio recuperable es igual a **\$1.150.000.000**, lo que indica que el deterioro del edificio es de:

Costo del edificio	\$3.000.000.000
Depreciación acumulada	(\$1.500.000.000)
Deterioro acumulado	(\$350.000.000)
Valor en libros	\$1.150.000.000

Pistas!

1. Identificar el valor en libros
2. Calcular la proporción de la depreciación
3. Calcular el valor recuperable
 - a. Identificar el valor de mercado menos costos de disposición
 - b. Identificar el costo de reposición aplicable
 - i. Calcular el costo de reposición a nuevo
 - ii. Ajustar por la depreciación proporcional
 - iii. Ajustar por el valor de la rehabilitación del bien
 - c. Identificar el mayor entre esos dos valores
4. Calcular el deterioro